

**MUNICIPIO DE SANTA MARIA
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

DOCUMENTO RESUMEN

SANTA MARIA, 2003

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SISTEMA POLITICO ADMINISTRATIVO GENERALIDADES

LOCALIZACION GENERAL: El municipio de Santa María esta ubicado al sur oriente del Departamento de Boyacá, en la Región Centro Oriente de la República de Colombia, sobre la cordillera oriental del Macizo Andino. Su cabecera esta localizada a los 04° 51' 48" de latitud Norte y 73° 16' 04" de longitud Oeste, con una altura sobre el nivel del mar de 850 metros, dista de Tunja la capital del departamento 160 Km.¹, por la ruta Guateque – El Sisga y 115 Km. por la ruta Garagoa – Chinavita – Tibaná – Jenesano - Tunja.

LIMITES MUNICIPALES: El municipio limita por el Norte con los municipios de Macanal y Campohermoso, por el Este con el municipio de San Luis de Gaceno, por el Sur con el Departamento de Cundinamarca (municipio de Ubalá) y por el Oeste con el municipio de Chivor.

RESEÑA HISTÓRICA: En el sitio llamado el Crucero se unían los dos caminos principales de la región, uno conducía a San Luis de Gaceno - Horizontes y el otro a la región del Guavio, habitaba don Hipólito Daza y su señora Amparo Holguín, a su lado se fueron instalando nuevos vecinos, como fueron Samuel Gutiérrez y su esposa Transito Perilla, el señor Miguel Perilla y su esposa Laura Campos, quienes habitaron la Hacienda la Argentina; Esta comprendía lo que hoy es el casco urbano y tierras tan lejanas como Charco Largo y parte de Nazareth. Posteriormente empezaron a llegar los colonos, gente que venia del Sinaí, Chivor, de Ubalá, Campohermoso, Macanal y Somondoco.

En el año de 1944, por iniciativa del sacerdote Jacinto Vega, párroco de Macanal y con el apoyo de los habitantes Marco Aurelio Perilla, Justiniano Holguín, Rogelio Gamba, Genaro Granados, Dolores Salamanca, Federico Bonilla, Serveleón Alfonso y Víctor Vega se fundó la inspección de Santa María de la Vega bajo la administración del Municipio de Macanal. Para ser posteriormente erigida como municipio por el Gobierno Departamental mediante ordenanza Número 28 del Primero de Diciembre de 1961, segregando el territorio de los municipios de Macanal y Almeida..

A finales de la década de los 60's llegan a esta región varias empresas, inicialmente para adelantar los estudios técnicos y posteriormente para iniciar la construcción del proyecto hidroeléctrico de Chivor, con gran cantidad de personal de diferentes regiones del país e incluso del mundo. Con la terminación de la construcción de los proyectos hidroeléctricos (Chivor y Guavio) las empresas constructoras se retiran del área, entre los años 80 y 93 respectivamente, periodo en el cual se aprecia un exagerado crecimiento urbano y poblacional.

Actualmente se aprecia una estabilización de la población en el sentido de fijación de la residencia por parte de las personas que desean tener a Santa María como su domicilio permanente.

DIVISIÓN TERRITORIAL POLÍTICO ADMINISTRATIVA

SECTOR URBANO:El perímetro urbano se observa en el mapa No. 4, base urbana, está comprendido por seis (6) barrios: Colombia, Cundinamarca, Centro, Chico, la Libertad y Progreso, los cuales no están legalmente establecidos, más bien obedecen a una distribución espacial que la misma comunidad ha adoptado (ver mapa No. 33, uso actual del suelo urbano).

SECTOR RURAL:El área rural esta comprendida por las veredas que se muestran en la siguiente

¹ Diccionario Geográfico de Colombia Tomo 4. Rabal - Zuzagua. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 1996. Pág. 2125 y 2126.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DISTRIBUCION AREAS POR VEREDAS SEGÚN IGAC

VEREDA	CODIGO IGAC	AREA IGAC en Has	AREA EOT en Has	% AREA	AREA CONSTRUIDA	No. Predios
Centro	6	1,460.91	1,498.73	4.59%	9,461	208
Calichana	7	1,162.09	1,091.31	3.34%	19,276	114
San Rafael	8	1,042.85	1,180.65	3.62%	3,164	89
Santa Cecilia	9	2,637.60	2,689.38	8.24%	1,945	80
Hoya Grande	10	591.34	576.90	1.77%	1,279	58
Vara Santa	11	712	750.30	2.30%	1,719	57
Ceiba Chiquita	12	1,948.31	2,002.48	6.13%	3,246	118
Ceiba Grande	13	1,643.13	1,792.68	5.49%	2,648	126
Charco Largo	14	2,863.50	2,848.37	8.73%	2,228	106
Carbonera	15	986.56	1,186.26	3.63%	2,687	79
El Retiro	16	291.311	294.40	0.90%	809	69
Caño Negro	17	5,088.65	5,079.73	15.57%	2,499	190
Culima	18	3,917.97	3,990.26	12.22%	4,263	283
San Agustín del Cerro del Cerro	19	1,045.81	955.68	2.93%	3,762	81
Planadas	20	816.13	873.05	2.67%	1,638	73
Cordilleras	21	781.43	815.43	2.50%	585	38
Centro (Nazareth)	04-001	893.5035	888.12	2.72%	2,506	75
Vencedora	04-002	1,435.43	1,471.92	4.51%	799	19
San Miguel	04-003	1,540.14	1,567.67	4.80%	1,660	71
Balcones	04-004	1,027.10	1,014.73	3.11%	870	38
Zona Urbana	1 (2)	30.29	75.86	0.23%	73,320	522
TOTAL		31,916.06	32,643.91	100.00%	140,364	2,494

Fuente: Tesorería Municipal y estudio EOT.

CENTROS POBLADOS Y CORREDORES VIALES: Existen pequeños centros poblados rurales que no alcanzan una categoría mayor por su pequeña extensión y desarrollo, los más importantes son: **Nazareth** (poblado con 22 viviendas), **Piedra Campana** (vía San Luis Gaceno) y **Culima** (conglomerado de 7 viviendas).

CONFLICTOS TERRITORIALES: Existen conflictos por límites municipales, con San Luis De Gaceno y Chivor.

CONFLICTOS POR LÍMITES VEREDALES: Los principales conflictos se originan por la diferencia entre la organización veredal según el IGAC y la organización funcional de las mismas en torno a las comunidades que habitan e interactúan al interior de las veredas y frente a otras veredas. Las veredas con esta clase de conflictos son: Centro, Centro (Nazareth), Cordilleras, San Antonio de Culima y San Miguel.

CONFLICTOS POR APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES: Los principales conflictos por recursos naturales se originan en el uso inadecuado del suelo, tala indiscriminada de bosques, la operación de las Centrales Hidroeléctricas de Chivor y Guavio, y en menor medida por la utilización de fuentes hídricas para acueductos (Ceiba Chiquita) .

CONFLICTOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES: En ésta materia se presenta dificultades en el aspecto catastral de los predios, situación que se sintetiza en:

La no legalización de los predios urbanizados a través de ocupaciones de hecho, como es el caso del barrio La Libertad.

No actualización de la formación catastral: Es así como en la zona urbana existen 522 predios y 712 propietarios, en la zona rural por su parte tampoco se han desenglobado predios, situación evidenciada en la existencia 1972 predios y 2656 propietarios. Tampoco se han registrado las

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

modificaciones en el avalúo catastral producto de nuevas construcciones y en general mejoras en la propiedad inmueble.

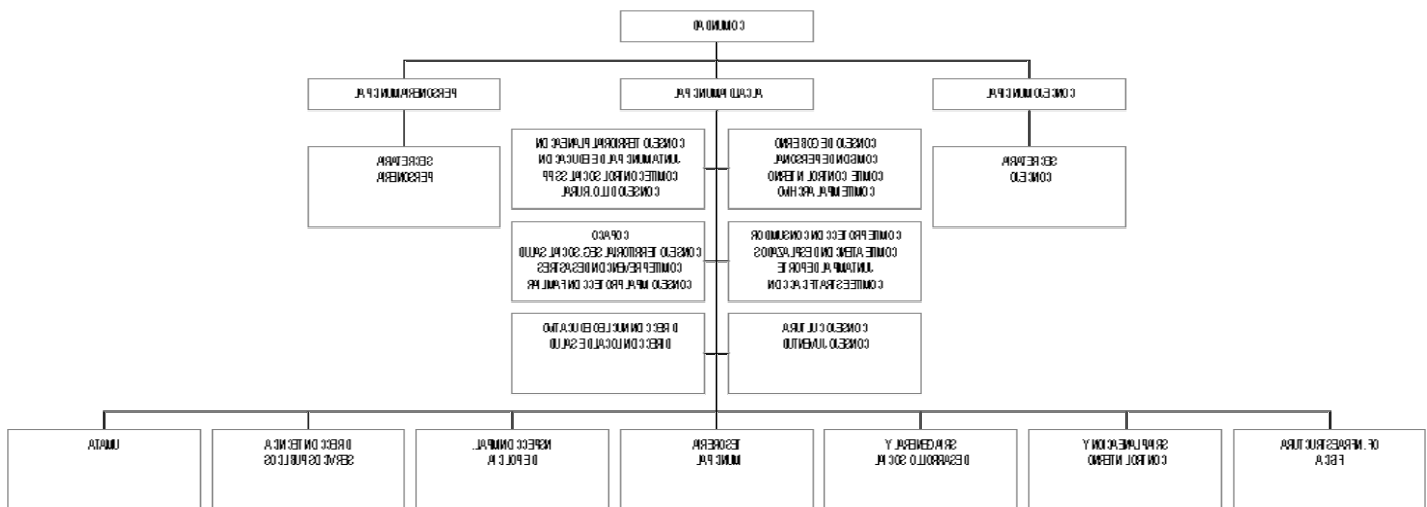
Existe a la fecha un conflicto de tipo fiscal con las que han sido empresas propietarias de las plantas de generación de energía por la diferencia en la aplicación de normas diferentes para la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio a este sector, el cual se encuentra en instancias judiciales para su efectivo recaudo.

ASOCIACIONES MUNICIPALES: El municipio pertenece a la región del Valle de Tenza y a la provincia de Neira. En el año 2001 se conformó la Asociación de Municipios del Valle de Tenza, La Asociación ha ejecutado algunos proyectos relacionados con el Mantenimiento de la vía Sisga – San Luis de Gaceno.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS E INSTITUCIONALES

ADMINISTRACION MUNICIPAL: El Municipio de Santa María cuenta con una estructura administrativa enmarcada dentro de los lineamientos establecidos para un municipio de sexta categoría de la escala establecida por la Ley. La estructura de la Administración se muestra en el siguiente organigrama.

ORGANIGRAMA MUNICIPIO DE SANTA MARIA



Como se deduce del organigrama expuesto, la estructura es muy sencilla y corresponde a un Municipio de sexta categoría como es Santa María. Apenas le permite cumplir con las responsabilidades básicas establecidas por la Constitución y la ley.

PLANTA DE PERSONAL: Mediante el Decreto No. 01 de 2001 se determinó la Planta de Persona para el Municipio; cuenta con apenas 31 cargos, incluido el Concejo y la Personería Municipal. Se encuentran provistos 25 cargos.

Respecto a la aplicación de la Ley 617 de 2002, la Administración Municipal no ha considerado aún la supresión de cargos. Sin embargo desde finales de 2002, se adelanta un estudio al respecto cuyos resultados no se conocen. El Municipio está cumpliendo con las expectativas en torno a la inversión de 15% de sus Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD), establecidos en la mencionada norma.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

RECURSOS FISICOS Y ECONOMICOS: La entidad cuenta con una aceptable dotación de recursos económicos y físicos para el desarrollo de su cometido social, en especial se enuncian lo siguiente:

INMUEBLES: Según el IGAC, el Municipio tiene 34 predios urbanos y 27 rurales, sobre los cuales no se ha efectuado el estudio jurídico de los mismos ni su avalúo comercial.

La infraestructura física con que cuenta la Administración, si bien ha sido parcialmente remodelada, es insuficiente para el cumplimiento de sus funciones.

El Concejo Municipal no tiene un área suficiente para el desarrollo de los debates de manera que los ciudadanos puedan asistir en su calidad de observadores a las sesiones del mismo.

RECURSOS FINANCIEROS: En los últimos años se ha desarrollado una muy importante gestión financiera por parte de la Tesorería Municipal apoyada por los respectivos Alcaldes. Las actuaciones se han sustentado en una modernización de los procesos administrativos que se llevan a cabo en esta dependencia, particularmente en las áreas de contabilidad, presupuesto y predial que junto al manejo sistematizado de la facturación de servicios públicos, han redundado en un esfuerzo fiscal positivo. Históricamente juega un papel muy importante en las finanzas del municipio la Central Eléctrica, como generador de recursos de ley 99 de 1993, y sujeto pasivo de los impuestos de industria y comercio y predial

CAPACIDAD DE PAGO: El Municipio de Santa María se encuentra en la categoría de semáforo verde, según lo establecido en la Ley 358 de 1995, sobre endeudamiento territorial, por tanto puede acceder a recursos del crédito sin autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

PRESENCIA INSTITUCIONAL: Se presenta una aceptable presencia del Estado, entre las que se encuentran: Juzgado Promiscuo Municipal, Delegación de la Registraduría Nacional del Estado Civil, Adpostal, Corpochivor, Policía Nacional, Ejercito Nacional entre otros.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Santa María ha venido mejorando su cultura democrática, en la medida en que la comunidad, directamente con su voto o indirectamente con sus Juntas de Acción Comunal (20 activas), en el Concejo y Veedurías.

SUBSISTEMA BIOFISICO

GEOLOGIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA: La estructura regional corresponde a la de un anticlinal cuyo núcleo fallado se encuentra localizado en la parte alta del municipio de Santa María, con su eje sensiblemente perpendicular al curso del río Batá. A continuación se describe las principales estructuras de cada flanco anticlinal.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

UNIDAD ESTRATIGRAFICA	NOMENCLATURA	LOCALIZACION
CUATERNARIO DE COLUVION	Qc	El Retiro, Culima
CUATERNARIO ALUVIAL	Qa	Carbonera, Ceiba Chiquita, Planadas, Caño Negro, Vara Santa
CUATERNARIO TERRAZAS	Qt	Ceiba Chiquita, La Vega del Carmen y Charco Largo
LA CORNETA	QTic	Nazareth y Balcones
FORMACION CAJA	Tc	La Victoria, San Miguel, Balcones, Ceiba Grande y Charco Largo
FORMACION CHIPAQUE	Ksc	Charco Largo, Ceiba Grande, Ceiba Chiquita y Vara Santa.
GRUPO PALMICHAL	Tkp	Charco Largo, Ceiba Grande, Ceiba Chiquita y Vara Santa
FORMACION UNE	Klu	Aflora desde la vereda Planadas (Limites con San Luis de Gaceno) atravesando las veredas de San Agustín del Cerro, Hoya Grande, vara Santa, Carbonera, Ceiba Chiquita, Ceiba Grande y Charco Largo hasta confluir al río Guavio.
FORMACION FOMEQUE	Klf	Q. Los Encenillos (Limites con San Luis de Gaceno) en la vereda de Planadas, pasando por las veredas de San Agustín del Cerro, Hoya Grande, Carbonera; Caño Negro, Culima y una pequeña área de Charco Largo a desembocar al río Guavio
FORMACION ARENISCAS DE LAS JUNTAS	Klaj	Planadas, San Agustín del Cerro, Calichana; Hoya Grande, El Retiro, Caño Negro y Culima en el río Guavio
FORMACION LUTITAS DE MACANAL	Kllm	Santa Cecilia, San Rafael, Calichana, El Retiro, Caño negro y Culima
FORMACION CALIZAS DEL GUAVIO	Klcg	Calichana y pequeñas áreas de las veredas Caño Negro y Guadales
FORMACION BATA	Jb	Hormigueros, Guadales, Caño Negro, Calichana, San Rafael y Santa Cecilia.
GRUPOS FARALLONES	CDf	Caño Negro, San Rafael, Hormigueros, Guadales; Centro y Santa Cecilia
GRUPO QUETAME	Eoq	Terraplén y sectores entre las quebradas Pluma de Agua y Cascada

GEOLOGIA ESTRUCTURAL.

Falla de Santa María: Esta falla es de tipo regional y se extiende con dirección NE-SW, pasando por la hoya del río Lengupa, población de Mámbita y margen derecha del río Guavio; por las veredas Santa Cecilia, San Rafael, Calichana, Centro del casco urbano, Caño Negro y Culima.

Falla las Moyas: Satélite de la falla Santa María, que da origen a la depresión tectónica en la zona de influencia, viene desde la vereda Caño Negro pasando por las veredas Centro, San Rafael y Santa Cecilia. Se presenta deslizamientos en la vereda Centro cerca a la quebrada las Moyas

Falla de la Esmeralda: Esta estructura conserva el rumbo general de todas las estructuras de las hoyas de los ríos Bata y Guavio se localiza a lo largo de las Quebradas la Esmeralda y Seca.

Falla de Tesalia: Dentro del municipio se inicia o esta ubicada entre las veredas Charco Largo, Ceiba Grande, Ceiba Chiquita y hasta el Río Lengupá.

Sinclinal de Nazareth: Ubicada en la vereda de donde deriva su nombre cuyo eje se encuentra al occidente del caserío de Nazareth y que tiene un rumbo NE con un cabeceo hacia el SW.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Falla de Lengupa: Falla inversa de gran ángulo y buzamiento hacia el occidente, afecta el flanco oriental del Anticlinorio: de Farallones, junto con la Falla Santa María.

GEOLOGÍA ECONOMICA: Santa María posee recursos mineros los cuales no han sido estudiados en detalle para medir su calidad y cantidad: carbón (Charco Largo y Ceiba Grande), yeso (Guaduales, Calichana), arena (Charco Largo, Calichana y Ceiba Grande), esmeraldas (Caño Negro), recebos y materiales de construcción (Culima , Retiro y Calichana).

GEOMORFOLOGÍA: Santa María se halla emplazada en la parte media baja del piedemonte llanero es decir la parte alta de la gran cuenca del río Orinoco a la que pertenecen las micro cuencas del los Ríos Bata, Guavio, Tunjita, Lengupa y Bocachico. Morfológicamente podemos definir que Santa María posee un tipo de relieve de laderas cuya característica principal son los relieves escarpados con acumulación de materiales de derrubio al pie de la vertiente y originando procesos de erosión de diferente grado ya sea por escurrimiento, carcavamiento, fenómenos de remoción en masa y reptación sobre planos de ladera. Únicamente existe relieve suave hacia el sector de Charco Largo y Nazareth que presenta erosión ligera a moderada por concentración del escurrimiento difuso formando cárcavas poco profundas y movimientos en masa localizados.

HIDROGEOLOGIA: de acuerdo a la clasificación y al tipo de roca que presente la formación geológica y sus características hidráulicas, se encuentran a lo largo y ancho del municipio, acuíferos , acuitardos y áreas de recarga hidráulica.

MORFODINAMICA: El municipio esta en zona catalogada como una de las más activas dentro de región, encontrándose una gran cantidad de deslizamientos; no hay una valoración de la magnitud de daño, es un problema que afecta la mayor parte de los predios aledaños a quebradas y drenajes

AMENAZA SÍSMICA: El municipio se encuentra en zona de riesgo sísmico alto.

AMENAZA POR INUNDACIÓN: La representa la represa la Esmeralda y ocurriría si sucede un desembalse rápido o un rompimiento de la presa con lo que el municipio estaría en grave peligro. También esta representado por la quebrada Argentina y en el Caño Cangrejo en el área urbana y en las zonas de vega de Charco Largo, Balcones, Nazareth y Planadas en el sector rural. La Central, por su parte, considera que el embalse actúa como regulador de crecientes.

AMENAZA POR VENDAVAL: Este fenómeno se presenta en época de verano, ráfagas de viento circulan por el cañón del Río Bata y forman una corriente circular sobre el casco urbano desprendiendo techos de las habitaciones y tumbando árboles.

5. SUELOS: En la Siguiete tabla se hace una relación de las asociaciones de suelos presentes en el municipio

NOMBRE	SIMBOLO	CONJUNTO	LOCALIZACION
Asociación LA MESA	LM	La Mesa	Charco Largo, Ceiba Grande; Ceiba Chiquita, Balcones, La Victoria, Nazareth y San Miquel, se encuentran pastos manejados para ganadería extensiva presentándose erosión casco de vaca, escurrimiento difuso y movimientos en masa
Asociación EL TORO	ET	El Toro	Balcones y Nazareth, su cobertura esta dada con pastos y bosques secundarios con rastrojo, escurrimiento difuso y movimientos en masa
Asociación SANTA MARIA	SM	Santa María	Culima, Caño Negro, El Retiro; Calichana, Sana Rafael y Santa Cecilia, Hormigueros, Guaduales y Centro, presenta graves problemas de deslizamientos y movimientos en masa por la deforestación para la expansión de la frontera agropecuaria
Asociación ABRUPTA	AB	Abrupto	Se encuentra en todas las veredas del municipio se presentan movimientos en masa, erosión, pérdida de coberturas y deterioro del paisaje.
Asociación SANTA TERESA	ST	Santa Teresa	Balcones y Charco Largo; son suelos estables y regresión de taludes, con afloramiento de rocas en superficie; que limitan su uso en actividades agropecuarias, predomina el monocultivo de pasto Brachiaria.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Asociación LENGUPA	LS	Lengupa	San Miguel, Balcones y Charco Largo; acumulación aluvial, regresión de las terrazas antiguas; su cobertura actual son pastos manejados, se presenta sobre usos de terrazas., por excesivo pastoreo, presenta problemas por bajos contenidos de materia orgánica.
Asociación AGUA CALIENTE	AC	Agua Caliente	Culima; Caño Negro, Carbonera, Hoya Grande, Vara Santa, San Agustín del Cerro, Planadas, Ceiba Chiquita, El Retiro, Charco Largo y Ceiba Grande, presenta escurrimiento difuso se encuentran pastos manejados y cultivos de plátano, maíz, yuca y cítricos. No se realizan prácticas de conservación de suelos y no hay un manejo adecuado de coberturas vegetales ni del agua; no hay estudios detallados de suelos.

CLASES AGROLÓGICAS.

Clase II. Suelos con algunas limitaciones de uso. Están presentes en las veredas: Charco Largo, Balcones, Nazareth, Vara Santa, Ceiba Chiquita y Ceiba Grande son tierras subutilizadas.

Clase III. Suelos con limitaciones de uso por baja fertilidad poco profundos y baja capacidad de retención de agua, En las veredas de Calichana, Planadas y San Agustín del Cerro.

Clase IV. Suelos de uso en cultivos ocasionales y producción forrajera; presente en las veredas de Calichana, El Retiro y Planadas.

Clase V. Suelos con limitaciones por presencia de rocas superficiales y susceptibles a inundaciones; presente en las veredas de Charco Largo, Ceiba Grande y Ceiba Chiquita.

Clase VI. Suelos con limitaciones por pendientes pronunciadas, erosión y baja retención de agua; en las veredas de San Agustín del Cerro, Hoya Grande, Caño Negro y Culima.

Clase VII. Suelos con limitantes por pendientes muy profundas, erosión alta suelos superficiales quebrados y escarpados; presente en las veredas de La Victoria, San Miguel, Vara Santa, Ceiba Grande Charco Largo Ceiba Chiquita, Culima, Carbonera, Calichana, El Retiro, Hoya Grande, San Cecilia, San Agustín del Cerro y Planadas.

Clase VIII: Son suelos que se deben dedicar exclusivamente a la protección de sus coberturas y actitudes paisajísticas los encontramos en San Miguel, Nazareth, Balcones Ceiba Chiquita, Charco largo Carbonera Caño Negro, Guadales, Centro, San Rafael, Culima y Santa Cecilia.

USO ACTUAL Y COBERTURA

Se muestra en la siguiente tabla:

UNIDAD	SIMBOLO	LOCALIZACION
BOSQUE NATURAL	BN	Lo encontramos en las veredas: Caño Negro, Culima, Centro, San Rafael, Santa Cecilia, Calichana, El Retiro, Hoya Grande, Carbonera, Vara Santa, Ceiba Grande, Ceiba Chiquita, Charco Largo, (Cuchilla Calichana), Balcones, (Farallones), Nazareth y San Miguel. No se conoce el valor de la biodiversidad y los posibles metabolitos secundarios, esta expuesto a la tala y quema indiscriminada, la comunidad no conocen el valor del bosque.
PASTIZALES	PM	Se encuentran en todas las veredas; su cobertura actual es de 11.0000 hectáreas su uso actual es ganadería extensiva; Los propietarios exceden la capacidad de carga por unidad de área, Monocultivo, no hay bancos de proteínas, no hay rotación de praderas,
PASTOS CON ARBOLES	PN	Planadas, Santa Cecilia, San Agustín del Cerro, Hoya Grande, Vara Santa, Culima, Balcones, Nazareth, San Miguel, Ceiba Chiquita. Son el resultado de tala, quema y siembras temporales. Actúan como cercas vivas de predios, sirven como albergue de fauna silvestre,

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CULTIVOS Y PASTOS	Cp2, Cp3 y Cp4	Se encuentra en todas las veredas del municipio de agricultura tradicional, semicomercial y ganadería extensiva
COBERTURA HIDRICA:	CH	Embalse La Esmeralda; la Laguna del Placer en la vereda de Charco Largo; laguna San Carlos ubicada en la vereda de Calichana; Laguna Planadas, se encuentra en la vereda de su mismo nombre. No tienen un manejo adecuado, están usados como abrevaderos de ganado y contaminados con alimentos concentrados y plantas exóticas como la Azola especies exóticas como la carpa, mojarra y tilapia agotando las especies nativas
LOTICOS	L	Red Hídrica (Cuencas, subcuencas y microcuencas) Ninguna microcuenca cuenta con estudios de aforos calidad de agua y especies existentes. Es notoria la regresión de los cuerpos de agua, hay contaminación y pérdida de áreas de amortiguación ambiental.
HUMEDALES	H	San Agustín del Cerro Son áreas en la que nuestros campesinos por aumentar la cobertura en pastos los a secado, trayendo como consecuencia problemas de recarga hídrica, contaminación, erosión y pérdida de hábitat de fauna y flora. Están siendo desplazados para la siembra de pastos mejorados.
COBERTURA CONSTRUIDA	CC	El Retiro, finca Buena Vista, Charco Largo, finca; Caño Negro, finca San Francisco. Dedicadas a la explotación porcina, no cuentan con estudios de impacto ambiental. Construcciones sin respeto por el entorno.
ZONA URBANA	ZU	Vivienda, comercio y servicios. Persisten las construcciones arbitrarias.
COBERTURA DEGRADA	ZD	Zonas de riesgos y amenazas. Debido a ganadería extensiva, tala y quema, y fallas existentes se presentan deslizamientos, remoción de masa y erosiones. No se tiene información suficiente que permita establecer el área afectada por procesos de remoción en masa y pérdidas del suelo por erosión laminar severa. El inadecuado uso del suelo, el precario manejo de aguas servidas y la mala disposición final de aguas lluvias, están generando focos de afectación morfológica de las tierras.
ZONA MINERA	ZM	Geología Económica. No existen Planes de manejo, cierre y abandono de canteras. No hay manejo de residuos de cantera. No se conocen registros de cantidad ni calidad de los materiales extraídos
ZONA INDUSTRIAL	ZI	Se encuentra en la Vereda Calichana, sitio Casa de Máquinas dedicada a la generación de energía eléctrica. hay agroindustria dispersa en transformación de lácteos y una pequeña empresa manufacturera en transformación de papel reciclado.

USO POTENCIAL DEL SUELO

Los suelos son utilizados en actividades que no corresponden con la vocación del recurso; no hay planificación acorde con la oferta biofísica. La generación de energía tal y como esta ubicada en Santa María se considera un uso adecuado del suelo, en la medida de que los predios propiedad de la Central, en la zona rural, son adecuadamente protegidos De acuerdo a la clase de cultivos que el suelo puede soportar, pendiente, profundidad efectiva, mecanización, grado de erosión y el manejo que se le dé; el uso potencial del suelo del municipio sería:

USO POTENCIAL DEL SUELO			
SIMBOLO	DESCRIPCION	USO POTENCIAL	LOCALIZACIÓN
C2	Comprende tierras cultivables de topografía ondulada y pendiente entre el 3-12%, con erosión ligera, moderadamente mecanizable; con una profundidad efectiva de 50 -100 centímetros.	Agricultura integral, agroforestal, silvopastoril y agricultura sostenible.	Se encuentra en las veredas: Vara Santa, Ceiba Chiquita, Carbonera, Ceiba Grande, Charco Largo, Culima, La Victoria, Nazareth y San Miguel.
C3	Comprende tierras cultivables de topografía fuertemente ondulada y pendientes de 12 a 25%; los suelos son moderadamente profundos, más de 50 centímetros, con erosión ligera a moderada; moderada mecanización.	Agricultura sostenible, programas y prácticas de conservación de suelos, manejo del agua y de la vegetación.	Se encuentra en las veredas: Charco Largo, Ceiba Grande, Ceiba Chiquita y Vara Santa.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C4	Comprende tierras de topografía quebrada y pendientes de 25 a 50%; los suelos son superficiales y restringidos de más o menos 50 centímetros; con erosión ligera moderada; restringida mecanización.	Labranza mínima, prácticas de conservación de suelos obligatorias, cultivos con cobertura vegetal.	Se encuentra en las veredas: Charco Largo, Ceiba Grande y Balcones.
P	Comprende tierras de topografía, quebrada y pendientes de 25 a 50%; los suelos son superficiales y restringidos de más o menos 50 centímetros; con erosión moderada; restringida mecanización.	Prácticas de conservación de suelos obligatoria, mejoramiento de praderas (Establecimiento de gramíneas, Leguminosas y árboles forrajeros).	Se encuentra en las veredas: San Miguel, La Victoria, Nazareth, Balcones, Ceiba Chiquita, Planadas, San Agustín del Cerro, Santa Cecilia, San Rafael, Calichana, El Retiro, Caño Negro, Guaduales y Culima.
F1	Comprende tierras de topografía quebrada y pendientes del más del 50%; los suelos son superficiales y restringidos de menos 50 centímetros, con erosión moderada; prohibida mecanización; sujetas a un manejo silvocultural apropiados y manejo sostenible.	Sujetas a un manejo silvocultural apropiados y manejo sostenible	Se encuentran en las veredas: Charco Largo, Carbonera, Ceiba Grande, Ceiba Chiquita, Vara Santa, Hoya Grande, El Retiro, Calichana, San Agustín del Cerro, Planadas, San Rafael, Santa Cecilia, Caño Negro, Guaduales y Culima.
F2	Comprende tierras de topografía quebrada a escarpada y pendientes del 50 al 75%; los suelos son superficiales y restringidos de menos 50 centímetros, con erosión moderada; prohibida mecanización, prácticas exigentes de manejo de suelos, protección hidrológica, cobertura multiestrata de alta densidad.	Prácticas exigentes de manejo de suelos, protección hidrológica y cobertura multiestrata de alta densidad	Se encuentra en las veredas de: Charco Largo, Balcones, Nazareth, La Victoria, San Miguel, Ceiba Grande y Ceiba Chiquita.
F3	Comprende tierras de topografía escarpada y pendientes de más del 75%, los suelos son superficiales y restringidos de menos de 50 centímetros; con erosión moderada a severa; prohibida mecanización; uso agropecuario prohibido, exclusiva para evolución natural de los ecosistemas, protección ambiental absoluta.	Agropecuario prohibido, exclusiva para evolución natural de los ecosistemas y protección absoluta	Se encuentra en las veredas de: Culima, Caño Negro, Centro, San Rafael y Santa Cecilia.

CONFLICTOS DE USO DEL SUELO: La siguiente tabla muestra los conflictos que por uso del suelo se presentan en el Municipio:

CONFLICTOS DE USO DEL SUELO		
UNIDAD	SIMBOLO	LOCALIZACIÓN
El uso actual coincide con el uso potencial	CE	Áreas en equilibrio o en conflicto de uso bajo: San Miguel, microcuencas: Caño Aposentos, Vencedora, sector aledaño a la escuela de San Miguel; Nazareth, microcuencas: La Cristalina y Corneta; Balcones, Microcuenca El Carmen y Caño Claro, sector norte de la escuela; Charco Largo, microcuencas: Aposentos y parte baja de la Colorada; Ceiba Grande: Parte alta y baja de la microcuenca Yacoreña; Ceiba Chiquita: Parte alta de la Microcuencas la Guadualera y Ceiba Chiquita y la parte media de la microcuenca la Gacenera; Vara Santa parte media de las microcuencas: Las Chucuas y Moyas, parte alta y baja de la microcuenca Vara Santa; Hoya Grande parte alta de las microcuencas: Esperanza y Hoya Grande, San Agustín del Cerro: Parte baja de la Vereda cerca al río Lengupa, parte alta de la microcuenca el Pedregal y Caño Seco, Parte media de la Guadualera y parte baja de la Perillana; Planadas parte alta de la vereda en límites con el municipio de San Luis, Parte alta de la Microcuenca Agua Fría, Parte media de la microcuencas Encenillos, Cristalina y Saldaña; Santa Cecilia parte alta de las Microcuencas: Las Joyas, Caño Alegre, Caño Seco y Cristalina, parte media las Joyas, Chorro Seco y Chorro Sapo; San Rafael alto de Pan de Azúcar; Calichana: Parte alta de la Microcuenca Cachipay y parte baja de la quebrada Negra; Centro Microcuencas la Esmeralda, Moyas y la Cuchilla de Guanaque; Caño Negro: Microcuencas El Chamizo, Pluma de Agua, Cascada, Chorro Wilches, Colorada, parte alta de la Cristalina, Caño Negro y Honda; Culima: parte alta de las microcuencas: Montecillos, Las Pavas, Miralindo y la parte baja de Chupadera, el Mico, Yopal, Morales y el Remolino; Charco Largo: Cuchilla Calichana; Carbonera parte baja de Cascada, Caño Blanco, la Escuela, La Batea, Colorada y Carbonera; El Retiro parte alta la quebrada la Cotuda. También se incluye como uso adecuado las áreas de operación de la central en la medida en que los predios propiedad de la empresa son adecuadamente conservados.
Usos intensivos que exceden la capacidad del suelo	SE	Áreas en sobre utilización, conflicto de uso alto: San Miguel Microcuencas Los Azulejos, Engranujada, Lajas y Nariguera; Nazareth parte alta del río Bocachico; Ceiba Chiquita parte media de Acueducto, Farallones, Guaruma, Gacenera, Ceiba Chiquita, Guadualera y Chucuas; Vara Santa: Parte alta y media de La Vara Santa y las Moyas; San Agustín del Cerro Microcuencas: Caño Aguardiente, El Pedregal, Arenera, Caño Seco, Perillana y Guadual; Planadas parte media y baja de las microcuencas: Saldaña, Planadas Cristalina y Agua Fría; Santa Cecilia parte alta y media del río Tunjita, quebrada las Joyas, Caño Negro y Seco, quebrada Blanca y la parte media y baja de la Cristalina; San Rafael Microcuenca de la quebrada Montenegro y caño Seco; Calichana parte media de las microcuencas Cachipay, Choopal, Negra y Caño Cangrejo; El Retiro microcuencas: Caño Gema, Caño Castillo, La Argentina, El Toro, Negra, Caño Seco y el Mincho; Hoya Grande en las microcuencas: La Esperanza, Caño Guamo, Hoya Grande, Caño León Caño Viejo y Caño Bijao; Carbonera en la microcuencas La Clarita, La Escuela, Cascada y Caño Blanco; Charco Largo vega del río Bata, Microcuencas Tominejas, Blanca, Pilarica, Colorada, La Unión y la parte baja de Caño Aposentos; Ceiba Grande Parte media de las microcuencas: Yacoreña, Yacue y Gacenera; Culima parte media de las microcuencas: Yopal, El Mico y Morales, Cachipay, El Carme y Chupadera, Miralindo y Montecillos; Caño Negro en la parte media de las Microcuencas: Honda, Hela, Negra, Caño Negro, La parte baja de la Cristalina y Colorada. Los problemas anteriores se acentúan.
Soportan un uso integral mayor al actual.	SB	Área subutilizada, conflicto uso moderado, se encuentra en las veredas de Santa Cecilia, San Rafael, Planadas, San Agustín del Cerro, Hoya Grande, Carbonera, Culima, Caño Negro, Charco largo, Ceiba Grande, Ceiba Chiquita, Balcones, Nazareth y San Miguel.
Áreas expuestas a problemas ambientales generados por mal manejo del recurso suelo	CS	Áreas susceptibles de procesos de erosión: San Miguel: Parte alta de las microcuencas: Los Azulejos, Engranujada, Las Lajas y Nariguera; Balcones parte alta de la vereda; Ceiba Grande parte media de la vereda; Charco largo en la Cuchilla Calichana; Carbonera en la Cuchilla Calichana al igual que El Retiro; San Agustín del Cerro alto de Monserrate y en la parte alta de microcuenca el Guadual; Planadas parte media de la vereda entre las microcuencas Cristalina y Encenillos; Calichana en la cuchilla Calichana; Culima Parte media de la vereda entre las microcuencas Cachipay, el Carmen y Miralindo. Los conflictos se presenta ya que en el municipio se explota una ganadería extensiva, no se cuenta con instalaciones adecuadas para el manejo de las excretas las que van a parar a las fuentes hídricas. Existe un monocultivo para el sustento del ganado como es el pasto Brachiaria. Se explota una agricultura tradicional en zonas de altas pendientes, trayendo como consecuencia pérdida de suelo, agua, vegetación y fauna.
Conflictos de uso del agua	CA	La demanda es mayor que la oferta: Micro cuencas: Nariguera, Vencedora y Aposentos en la vereda de San Miguel; parte alta de la microcuenca El Higuierón y Caño Frió en La Victoria; Parte alta de la Vereda de Nazareth; Parte alta de la vereda de Balcones; Parte alta de las Vereda de Ceiba Grande; Cuchilla Calichana en la vereda Carbonera y Carbonera, Ceiba Chiquita, Vara Santa, Hoya Grande, El Retiro y Calichana; alto de Monserrate en San Agustín del Cerro; Parte alta de las Micro cuencas Agua Fría, Planadas y Saldaña en la vereda de Planadas; Parte media de la vereda Santa Cecilia; Caño Cangrejo parte alta en la vereda Calichana; parte alta de la vereda Centro; Cerro de Altamira en la vereda de Culima y parte alta de la vereda Guadales en la quebrada Miralindo. Las microcuencas han sido altamente intervenidas, hay sectores donde se ha destruido el bosque de galería y sus causas se encuentran expuestos a los factores erosivos; su cobertura actual es de pasto Brachiaria que llega inclusive hasta las quebradas, sin tener en cuenta la ronda de la misma, contaminado sus aguas por las excretas del ganado. No hay cultura para su uso.

CLIMA: El municipio de Santa María tiene una pluviosidad promedio anual de 3.834. 61, con un clima que oscila entre los 16°C a 36°C, está conformado por zonas de vida bosque muy húmedo premontano y bosque pluvial premontano, con alturas entre 400 y 2600 m.s.n.m. Con periodos de lluvia entre los meses de Marzo a Septiembre y uno más seco de Octubre a Febrero

FLORA: El municipio cuenta con un gran número de especies maderables, medicinales, industriales, ornamentales y artesanales que en la actualidad por la expansión de la frontera agropecuaria tienden a desaparecer; no se cuenta con un estudio detallado del número de especies con que cuenta el municipio. La explotación de una gran variedad de estas especies nativas a tal punto de agotarlos como: cedros, amarillos Yopos, charro etc., y algunas plantas medicinales, muchas de ellas total o parcialmente desconocidas

FAUNA: Desde el punto de vista biogeográfico, la región pertenece al Distrito Piedemonte, relacionada por su estrecha relación faunística y florística. La caza indiscriminada y la destrucción del hábitat por deforestaciones son las principales causas de la reducción de las poblaciones faunísticas del Municipio, necesitándose correctivos para contener tan acelerada disminución.

En la mayoría de las veredas, existen o son similares las especies presentes a excepción de las veredas Calichana, Hoya Grande y el Retiro, donde debido a la falta de bosques nativos, caza indiscriminada y ser las zonas mas densamente pobladas han desplazado o desaparecido varias especies. A pesar del poco tiempo de ser intervenido los recursos hidrobiológicos del municipio por el hombre, algunas especies ha sido reducido su número o extinguidas, las restantes corren la misma amenaza debido a la destrucción de sus hábitats, contaminación y degradación del suelo, agua y aire. Existe un comercio ilícito de recursos hidrobiológicos y pérdida de las características de valor escénico.

ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS			
UNIDAD	CATEGORIA MANEJO	DESCRIPCION	LOCALIZACION
ZCA	Zonas de conservación y protección Absoluta	Humedales, embalse la Esmeralda, recargas hídricas para conservar y restaurar; zonas ubicadas en la franja entre bosque muy húmedo Premontano y bosque pluvial premontano; considerados por su aporte de aguas, localización y riqueza en biodiversidad y valor escénico	Vereda Guadales: Microcuencas Miralindo, Montecillos, Las Pavas, Cerro la Vieja y Cerro de Altamira; Caño Negro: A partir de la cota 1200 hasta 2600: Cerro Negro y Cuchilla Negra; Centro y San Rafael, desde la cota 1200 hasta la cota 2400 en el alto de Pan de Azúcar, en la Cuchilla Guanaque; Santa Cecilia: Microcuenca La Cristalina a partir de los 1000 m.s.n.m., Chorro Sapo, La Batea, Campo Alegre, Las Joyas y Quebrada Blanca desde los 1200 m.s.n.m., parte baja de las microcuencas Caño Limón y Caño Seco; Planadas, parte alta de la microcuenca los Encenillos, parte media de las microcuencas Cristalina, Agua Fría, Planadas; San Agustín del Cerro, parte alta de Caño Seco, la Arenera y Pedregal; Calichana: Cuchilla Calichana, Microcuencas Cachipay y Negra y entre las microcuencas Chuapal y Cangrejo; Hoya Grande, Caño León y Cuchilla Calichana; Vara Santa; Microcuenca Vara Santa, entre las quebradas las Moyas y Chucuas y la Cuchilla Calichana; Ceiba Chiquita parte alta y media de las microcuencas: Guadualera, Ceiba Chiquita y Gacenera; Ceiba Grande Cuchilla Calichana y las partes media y baja de las microcuencas Caño Claro, El Carmen y Yacoreña; Charco Largo, Cuchilla Calichana, Farallones, Caño Aposentos y Yacoreña, San Miguel, microcuencas: Doradas, Aposentos Vencedora, Nariguera, Las Lajas, Engranujada y Caño Seco; Nazareth, Microcuencas: Cristalina, Corneta y la parte alta del río Bocachico, Carbonera y Retiro, Cuchilla Calichana. Actualmente están siendo intervenidos para la expansión de la frontera agropecuaria
ZBME	Zona de conservación de bosques y manejo especial (bosques remanentes) recarga hidrogeológica.	Zona de bosques que deben ser conservados permanentemente con bosques naturales, para proteger estos mismos recursos y otros sobresaliente: Flora, fauna y agua del municipio.	Veredas: Culima, Microcuencas: Las Pavas, Miralindo, Montecillos, el Carmen, El Remolino, Morales, Yopal, EL Mico y Chupadera; Caño Negro, Microcuencas: Honda, Hella, Negra, Caño Negro, Cristalina y Colorada; Centro y Calichana, parte alta de las microcuencas: Cangrejo y Negra, parte baja de la quebrada Chuapal; Hoya Grande: Alto de la Burra, Microcuencas: Cangrejo, Viejo Bijao, Hoya Grande, Guamo y la Esperanza; Vara Santa, Cuchilla Calichana y la parte baja de la quebrada las Moyas; Ceiba Chiquita, Cuchilla Calichana, parte media de las microcuencas Guadualera, Ceiba Chiquita y Gacenera; Ceiba Grande, Cuchilla Calichana, parte media de las microcuencas Yacoreña y Yacué; Charco Largo, parte media de las microcuencas. Tominejas, Blanca, Pilarica y La Unión; Balcones, Parte baja de la microcuenca el Carmen, Microcuencas Caño Claro y la Cometa; Nazareth, parte alta de la microcuenca la Cristalina y Bocachico; San Miguel, parte baja de las microcuencas Aposentos, Vencedora, Nariguera, azulejos, Caño frío y Seco, parte media de la microcuenca Doradas y río Bocachico. Se presenta tala de especies selectivas (Cedro, Amarillo) desplazando fauna y agotando el recurso hídrico. Entre las microcuencas de la Esmeralda y Chamizo se encuentra parte del embalse la Esmeralda y el Terraplen que no cuenta con proyectos para ser utilizado para la recreación y deportes náuticos a igual que para la piscicultura intensiva .

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS (continuación)			
UNIDAD	CATEGORIA MANEJO	DESCRIPCION	LOCALIZACION
ZRE	Zona de restauración Ecológica y rehabilitación.	Son aquellas áreas cuyos suelos han sufrido procesos de deterioro, ya sea natural o antrópico, diferente de la explotación minera, que justifican su recuperación, con el fin de rehabilitarlos para integrarlos a los suelos y ecosistemas de protección, producción natural o producción rural sostenible.	<p>Canteras: 1, 5 y el pescadero</p> <p>Minas de arena: Vereda Charco Largo Finca "Patio Bonito", Vereda Vara Santa Vía Santa Maria - San Luis, Vereda Hoya Grande Finca "El Pensamiento", Vereda Hoya Grande Finca "El Limón"</p> <p>Minas de Yeso: Vereda Calichana finca Cachipay y en la vereda de Culima cerca a la quebrada Negra. En la actualidad no son explotadas</p> <p>Minas de carbón: En la vereda de Charco Largo Finca "La Universidad" y Carbonera finca "El crucero". No han sido explotadas</p> <p>Mina de esmeraldas: En la vereda Caño Negro en la parte alta de la microcuenca de la quebrada Honda, por su ubicación no es económicamente y ecológicamente rentable su explotación. No cuentan con estudios de impacto ambiental para su explotación, generando problemas de erosión. No hay compañías que presten la asistencia técnica adecuada ni la compra de estos recursos</p> <p>Áreas contaminadas: En el sector rural, las viviendas no cuentan con servicio sanitario eficiente, y en el mayor de los casos no existe ningún sistema de tratamiento, llevando como consecuencia la contaminación de los nacimientos de agua, suelos y aguas subterráneas. Áreas altamente contaminadas se encuentran las riveras y aguas de las subcuencas del río Bata, Lengupa y Guavio</p> <p>Río Batá. Actualmente es le receptor de las aguas servidas del alcantarillado municipal, por las quebradas La Argentina, el Toro y caño Cangrejo.</p> <p>Río Guavio: Como receptor de las aguas del río Batá, y principalmente por el desarrollo de actividades mineras en los municipios de Santa Rosa de Ubalá y Chivor, que le ocasionan alta contaminación con materiales en suspensión producto del lavado de material minero, sus aguas se caracterizan por un color gris oscuro.</p>
SE	Seguridad Económica y Producción Agropecuaria	Áreas destinadas a la agricultura y/o ganadería, que en consideración a la región pueden ser suelos de uso pecuario y agricultura tradicional.	<p>Áreas de producción agrícola Las veredas más representativas son: Vara Santa, San Agustín del Cerro y Hoya Grande.</p> <p>Áreas de producción pecuaria Las veredas más representativas son: Charco Largo, Planadas, San Miguel Nazareth y Culima Las zonas para agricultura son suelos de altas pendientes y pobres; es una agricultura para autoconsumo con pocas semillas mejoradas, baja fertilización y pocas faenas culturales. El mayor porcentaje de pasto manejado es Brachiaria y unas pocas hectáreas de imperial y caña.</p>

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS (continuación)			
UNIDAD	CATEGORIA MANEJO	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACION
AHC	Área Histórico Cultural	Son aquellas unidades territoriales cuyo manejo debe ser especial, para ser o que han sido declaradas como monumentos o áreas dignas de conservación, en razón de los valores históricos, socio cultural o paisajístico que albergan.	La Iglesia de Nazareth; ubicada en la vereda de Nazareth La Casa de la Hacienda la Argentina: Ubicada en la vereda el Retiro Antiguo Cementerio de Calichana: Ubicada en el alto de Calichana Antiguo Cementerio de Nazareth: Ubicado en la parte baja de la vereda de Nazareth Antiguo Cementerio Caño Negro: Ubicado en la parte media de la vereda Caño Negro Vestigios Cultura Teguas; familia Chibcha, Finca Roberto Sánchez. Vereda Santa Cecilia
ARE	Área de Recreación Ecoturística	Son áreas especiales de acuerdo a su topografía, paisaje, geomorfologías, factores ambientales y sociales, se constituyen en zonas de alto potencial para la recreación pasiva.	Ver cuadro Zonas de recreación Aguas Subterráneas: A la entrada al casco urbano en la vía alterna al Llano se encuentra el sitio denominado el Túnel y en la vereda San Rafael a 100 metros de la microcuenca Montenegro. Recursos Geotérmicos: Vara Santa (Agua Caliente), en Carbonera (Hugo González) y en Charco Largo (Juan A. Suárez).
Ron- das	Rondas Hídricas	Áreas periféricas a cuerpos y cauces de aguas superficiales y que son aledañas a fuentes superficiales naturales o artificiales con carácter temporal o permanente y las franjas de suelo ubicadas paralelamente a lo largo de los cauces de agua en las periferias de nacimientos de cota máxima de inundación.	La red hidrográfica del municipio esta comprendida por la Subcuenca del río Lengupá, Batá y Guavio. afluentes del río Upia, altamente contaminadas por las aguas servidas de los municipios por donde fluye, perdida de especies por la pesca indiscriminada y desaprovechamiento de los recursos turísticos que poseen.

El municipio cuenta con 4 áreas estratégicas, algunas compartidas con municipios vecinos, los cuales son importantes por encontrarse en ellas gran variedad de especies de flora y fauna y recurso hídrico. Debido a la expansión de la frontera agropecuaria estas zonas se ven en peligro.

AREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL COMPARTIDA

NOMBRE REGIONAL	HECTARAS APROXIMADAS	MUNICIPIO
CUCHILLA NEGRA	2.900	SANTA MARÍA
		CHIVOR
CUCHILA GUÁNEQUE	2.800	SANTA MARÍA
		MACANAL
CUCHILLA CALICHANA	2.500	SANTA MARÍA
CUCHILLA FARALLONES	2.000	SANTA MARÍA

AREAS DE RECREACION

TURISMO RECREATIVO

LUGAR	VEREDA	LUGAR	VEREDA
EMBALSE LA ESMERALDA	R. BATÁ	RIO BATÁ	PARTE ALTA
LA CRISTALINA	CAÑO NEGRO	LAS BOCAS Y Río LENGUPÁ	SANTA CECILIA
POZO SAN AGUSTIN	LENGUPÁ	Q. LA GACENERA	CEIBA CHIQUITA
Q. LA YACOREÑA Y EL CARMEN	BALCONES	RIO BOCACHICO	NAZARETH
Q. LA CRISTALINA	SANTA CECILIA	Q. LA CRISTALINA	NAZARETH
Q. HONDA	CAÑO NEGRO	CERRO ALTAMIRA	CULIMA
CENTRO	NAZARETH	PUERTO GLORIA	CULIMA
PUERTO SAN AGUSTIN	CALICHANA	ALTO DE CALICHANA	CALICHANA
CACHIPAY	CALICHANA	Q. LA CORNETA	NAZARETH
SALTO DEL CRISTO	CAÑO NEGRO	ZONA URBANA	CENTRO
CABAÑAS DE GUADUA	CALICHANA	FUENTE TERMAL	CARBONERA
FUENTE TERMAL	AGUA CALIENTE	Finca RITO DIAZ y Finca PATIO BONITO	VARA SANTA Y CARBONERA

TURISMO RURAL

FINCA	VEREDA	FINCA	VEREDA
LOS ESPARRAGOS	Calichana	GUAJIRA	CALICHANA
SAN JORGE	Calichana	SAN CARLOS	CALICHANA
EL PLACER	C. LARGO	LOS CAMBULOS	C. LARGO
LA UNIVERSIDAD	C. LARGO	LOS ALFONSO- SAN FRANCISCO	C. NEGRO
FLORENCIA	SAN AGUSTÍN DEL CERRO	COLEGIO SAN AGUSTÍN DEL CERRO	SAN AGUSTÍN DEL CERRO
LA GILEÑA	VARA SANTA	SAN ISIDRO	VARA SANTA
GUACAMAYAS	PLANADAS	SANTA ANA	CAÑO NEGRO
LA CEIBA	CAÑO NEGRO	EL PARAISO	BALCONES
ALCARAVAN	PLANADAS	LA ESPERANZA	NAZARETH
SANTA ELENA	CAÑO NEGRO	ESCUELA LA VICTORIA	LA VICTORIA
TIERRA GRATA	HOYA GRANDE	CRISTALINA	ST. CECILIA
CABUCO	SAN MIGUEL	SANTA ANA	BALCONES
SANTA ELENA	CAÑO NEGRO	LAGUNITAS	RETIRO
LA ESPERANZA	RETIRO	PUVENZA	RETIRO
SANTA LUCIA	C. GRANDE	PARAISO	CARBONERA
YOPAL	C. NEGRO	LA MESETA	C. NEGRO
LA CABAÑA	C. LARGO	TIERRA GRATA	C. LARGO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TURISMO ECOLOGICO

LUGAR	VEREDA	LUGAR	VEREDA
RIO TUNJITA	SANTA CECILIA	Q. LOS ENCENILLOS	PLANADAS
Q. BLANCA	SANTA CECILIA	Q. LA CRISTALINA	PLANADAS
Q. MONTENEGRO	SAN RAFAEL	Q. LAS MOYAS	VARA SANTA
RIO BATÁ, HYKA - KUYE	CENTRO	Q. LA COLORADA	NAZARETH
Q. LA CRISTALINA	CAÑO NEGRO	CUCHILLA NEGRA	CAÑO NEGRO
Q. HONDA	CAÑO NEGRO	CERRO DE ALTAMIRA	CULIMA
Q. MONTESILLOS Y MIRALINDO	GUADUALES	RONDA Río GUAVIO	RIO GUAVIO
Q. DORADAS	SAN MIGUEL	R. BOCACHICO	NAZARETH
Q. LA CORNETA	NAZARETH	Q. CRISTALINA	NAZARETH
Q. YACOREÑA Y EL CARMEN	BALCONES	Q. GACENERA	CEIBA CHIQUITA
Q. APOSENTOS	CHARCO LARGO	Q. COLORADA Y PILARICA	CHARCO LARGO
CAÑO LEON	HOYA GRANDE	CURVA DEL INDIO	CALICHANA
RIO LENGUPÁ	PARTE MEDIA	LAGUNA PLANADAS	PLANADAS
HUMEDALES	SAN AGUSTÍN DEL CERRO	LAGUNA SAN CARLOS	CALICHANA
LAGUNA EL PLACER	CHARCO LARGO	SALTO DEL CRISTO	CAÑO NEGRO
CERRO DE LA VIEJA	SAN AGUSTÍN DEL CERRO	CUCHILLA CALICHANA	CHARCO LARGO-CALICHANA
CUCHILLA GUÁNEQUE	SAN RAFAEL	LOS FARALLONES	BALCONES
MONSERRATE	SAN AGUSTÍN DEL CERRO		

TURISMO INDUSTRIAL

LUGAR	VEREDA	LUGAR	VEREDA
PRESA LA ESMERALDA	CUENCA Río BATÁ	CASA DE MÁQUINAS	CALICHANA

SENDEROS ECOLÓGICOS EXISTENTES

LUGAR	VEREDA	LUGAR	VEREDA
HYKA KUYE	CENTRO	LAS CUEVAS	CAÑO NEGRO
LAS CABRAS	CENTRO		

Los lugares de turismo antes mencionados relacionados con el funcionamiento de la Central Hidroeléctrica, están sujetos a las políticas de seguridad y lineamientos de la empresa propietaria.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SISTEMA ECONOMICO

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA

El comportamiento de la distribución de la tierra en el Municipio de Santa María no es ajeno a la manera como se estructura la tenencia de la tierra a nivel departamental; en general se trata de una combinación de minifundios, que apenas permiten la subsistencia de sus habitantes, y de latifundios explotados principalmente para ganadería medianamente tecnificada.

SECTOR RURAL

DISTRIBUCIÓN RURAL POR RANGO DE SUPERFICIE

RANGO DE AREA	No. PREDIOS	% PREDIOS	No. PROPIET	% PROPIETAR	ÁREA (Has)	% ÁREA	CONSTRUIDA(M2)	AVALUO(\$)	% AVALUO
0 - 1 Has	379	19.22%	439	16.53%	50	0.16%	16,326	387,948,600	4.61%
1 - 3 Has	278	14.10%	331	12.46%	524	1.64%	3,005	255,570,500	3.04%
3 - 5 Has	205	10.40%	250	9.41%	787	2.47%	2,825	325,632,000	3.87%
5 - 10 Has	359	18.20%	487	18.34%	2,570	8.06%	11,464	1,120,785,000	13.32%
10 - 15 Has	207	10.50%	295	11.11%	2,473	7.76%	4,135	734,209,000	8.73%
15 - 20 Has	129	6.54%	186	7.00%	2,210	6.93%	3,423	649,904,000	7.73%
20 - 50 Has	291	14.76%	460	17.32%	8,885	27.86%	21,389	3,010,242,000	35.78%
50 - 100 Has	77	3.90%	125	4.71%	5,094	15.98%	2,928	792,280,000	9.42%
100 - 200 Has	32	1.62%	54	2.03%	4,003	12.55%	1,409	511,780,000	6.08%
200 - 500 Has	14	0.71%	28	1.05%	4,651	14.59%	140	486,617,000	5.78%
500 o más Has	1	0.05%	1	0.04%	638	2.00%	0	137,569,000	1.64%
TOTALES	1.972		2.656		31.886		67,044	8,412,537,100	100.00%

Fuente: Sistema de Información Predial Tesorería Municipal 2002

En el sector rural, teniendo en cuenta la información contenida en la tabla anterior se deduce una concentración de la propiedad tanto en términos de área como en términos de avalúos, es así como el 93.71% de los predios es propiedad del 92.17% de los propietarios quienes solo cuenta con el 54.88% del área. Falta una actualización de la formación catastral para actualizar los avalúos, legalizar la tenencia de la tierra e incrementar las rentas del Municipio.

En el Municipio se identifican dos formas de tenencia de la tierra un 95% de los productores son propietarios, el restante 5% son arrendatarios, el 80% viven en las fincas; en algunos casos aislados se presenta alta concentración de la tierra, como ocurre con las haciendas Tesalia y La Universidad, en la vereda Charco Largo y otras localizadas en las veredas Santa Cecilia, San Miguel y Centro (Nazareth).

UNIDAD AGRÍCOLA FAMILIAR MUNICIPAL (U.A.F.P.M): Con la metodología DNP-SINTAP vigente del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se determinó la UAF promedio para la Municipio en: **22.96 Has**. Existen aproximadamente 1624 predios por debajo de la UAF. Este promedio municipal es elevado en relación al promedio departamental, debido al área de bosques y al área dedicada a la explotación extensiva de la ganadería bovina

SECTOR URBANO

En principio se aprecia una fragmentación del suelo urbano como consecuencia de la falta de normas y acciones de planeación a efecto de reglamentar el uso del suelo urbano.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A nivel urbano la tenencia de la tierra se concentra en la empresa Chivor AES S.A. E.S.P., quienes figuran como propietarios del 20% del área urbana en 14 predios, donde tienen el 24% del área construida y poseen el 33% aproximadamente del avalúo total urbano. Esta misma empresa mantiene la propiedad de gran número de predios del Barrio La Libertad, resaltándose la problemática de titulación de predios con sus actuales poseedores; quienes han mantenido la posesión desde hace cerca de 20 años, sin que a la fecha se haya definido esta situación por parte del titular (Chivor AES S.A.). Sin embargo la empresa ha permitido el uso de infraestructura para sectores como educación, salud, la atención de ancianos y niños y el funcionamiento de un hotel.

La distribución urbana por rangos de superficie y por avalúo.

MUNICIPIO DE SANTA MARIA ESTADISTICAS CATASTRALES DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGO DE SUPERFICIE

RANGO DE AREA	No. PREDIOS	% PREDIOS	No. PROPIETARIOS	% PROPIETARIOS	ÁREA (Has)	% ÁREA	ÁREA CONST. (M2)	AVALUO (\$)	% AVALUO
0 - 100 Mts.2	126	24.14%	147	20.65%	0	0.00%	7,619	270,079,000	5.56%
100 - 200 Mts.2	137	26.25%	201	28.23%	2	6.67%	13,045	671,253,000	13.82%
200 - 300 Mts.2	120	22.99%	162	22.75%	3	10.00%	13,271	755,158,000	15.54%
300 - 400 Mts.2	45	8.62%	65	9.13%	2	6.67%	6,291	367,101,000	7.56%
400 - 500 Mts.2	26	4.98%	42	5.90%	1	3.33%	3,835	253,701,000	5.22%
500 - 750 Mts.2	20	3.83%	41	5.76%	1	3.33%	2,655	154,316,000	3.18%
750 - 1000 Mts.2	9	1.72%	11	1.54%	1	3.33%	2,104	126,015,000	2.59%
1000 - 2000 Mts.2	15	2.87%	19	2.67%	2	6.67%	2,345	214,648,000	4.42%
2000 - 3000 Mts.2	6	1.15%	6	0.84%	1	3.33%	1,070	169,741,000	3.49%
3000 - 4000 Mts.2	2	0.38%	2	0.28%	1	3.33%	0	14,864,000	0.31%
4000 - 5000 Mts.2	2	0.38%	2	0.28%	1	3.33%	1,465	127,835,000	2.63%
5000 - 10000 Mts.2	9	1.72%	9	1.26%	6	20.00%	12,151	980,051,000	20.17%
10000 - ***** Mts.2	5	0.96%	5	0.70%	9	30.00%	7,469	753,419,000	15.51%
TOTALES	522	100.00%	712	100.00%	30	100.00%	73,320	4,858,181,000	100.00%

Fuente: Sistema de Información Predial Tesorería Municipal 2002

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION

ACTIVIDADES ECONOMICAS: La Actividad Económica del Municipio de Santa María se desenvuelve dentro de los sectores: Primario (agricultura, ganadería), Secundario (Producción de Energía) y Terciario (Tiendas, almacenes, estación de servicios, peluquerías, discotecas, restaurante, hoteles y otros).

PRIMARIO

SECTOR PECUARIO: El sector genera la principal fuente de ingresos de la población existiendo explotaciones en renglones como: bovinos, avicultura, piscicultura, equinos y porcicultura.

SUBSECTOR BOVINOS: La ganadería es el renglón más importante en la generación de ingresos de las familias campesinas. La producción se inclina por el doble propósito es decir carne y leche. La raza predominante es Cebú cruzado con criollo.

Esta actividad ha alcanzado gran desarrollo pues un 56% del área rural del municipio se dedica a la ganadería. Actualmente se ha incrementado considerablemente la industria lechera, y su

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

transformación en subproductos como el queso (prensado, salado, pera y hervido) por la demanda que genera los nuevos mercados.

Para la explotación de la actividad bovina en el área rural se utilizan 1.143 Has. de pasto natural (Gordura), pastos manejados (Brachiaria) 9.489 Has, pasto manejado por rastrojo (Brachiaria) 2.637 Has y pasto manejado por bosque natural 4.937 Has. Existen aproximadamente 60 Has. de pasto de corte (Imperial).

En el año 2001 el municipio cuenta con un total de 14.886 cabezas de ganado con un promedio de venta semanal de 80 cabezas, de estos, 15 animales se sacrifican localmente correspondiente al 19% del total animales para comercialización en pie; el restante 81% se vende en otras plazas. (Principalmente Municipio de San Luis de Gaceno, Guateque y Bogotá)

Problemática del sector bovino: Las principales enfermedades, Parasitosis, Retenciones de Placenta y Abortos, Mastitis, Carbón Sintomático, Estomatitis Vesicular y Fiebre Aftosa

Aspectos técnicos y financieros: la asimilación de la tecnología es muy lenta, con relación al incremento de la productividad. Tampoco se encuentran instalaciones para el manejo de los animales como establos y corrales.

Se adelanta rotación de potreros con un periodo de 45 días aproximadamente, con limpias semestrales hechas a machete y en muy pocos casos con herbicidas.

Comercialización: Los canales de comercialización de la producción bovina en pie se realizan principalmente en San Luis de Gaceno (60%), Bogotá 10%, Guateque 10% y local 20%. El precio del ganado en pie por kilo varía de acuerdo a la calidad. Igualmente la leche y sus derivados se comercializan en estos mercados y en puntos rurales del municipio llamados puertos.

Existe un desinterés total por parte de productores para la comercialización del ganado en el ámbito local (Plaza de Ferias Municipal), según ellos, debido a que hay pocos comerciantes, y estos no compran el ganado pesado como se hace en las otras plazas.

SUBSECTOR PORCINOS: La explotación porcina es artesanal, se establecen pequeñas porquerizas donde se cuidan los animales con los desperdicios de cocina, el suero de la leche, sobrantes de cosechas y algunos con alimentos concentrados. El Municipio contaba en el año 2002 con aproximadamente 1550 porcinos, semanalmente se comercializan 12 animales en la plaza de ferias local. El promedio de lechones por camada es de diez,

PROBLEMAS SANITARIOS: Parasitosis, Peste Porcina Clásica (PPC) e Instalaciones Inadecuadas.

SUBSECTOR AVICOLA. El municipio contaba en el año 2001 con aproximadamente 3100 gallinas ponedoras de estas 1800 se manejaban en galpón en cuatro pequeñas granjas avícolas, el resto son aves sueltas que son alimentadas con subproductos de cosechas y maíz; igual existen 3800 pollos de engorde que se destinan el autoconsumo en el Municipio. La producción de huevo es comercializada en un 90% en el Municipio y el 10% en Mámbita. La producción de carne se utiliza para autoconsumo, salvo las 1800 de galpón que se comercializan en el Municipio. Las veredas donde hay mayor producción avícola son Caño Negro con un 14% y El Retiro con un 11% del total.

La producción de huevos del Municipio es de aproximadamente 2.000 unidades diarias de las cuales 900 se comercializan en la cabecera municipal, el resto es para autoconsumo a nivel de finca.

SUBSECTOR PISCICOLA. El cultivo de peces en estanque es una actividad que se maneja de manera artesanal y abastece en parte el autoconsumo. En el área rural se cuenta con 50 estanques

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

donde se tienen sembrados en el año 2002 aproximadamente 75.000 unidades de las especies mojarra, cachama y carpa roja. La producción para el mercado es de cerca de 20.000 kilos al año. Las veredas donde hay más cantidad de estanques con producción para comercialización al interior de Municipio y autoconsumo en su orden son: Calichana, San Agustín del Cerro, Charco Largo y Culima.

Este sector ha tomado importancia a partir de la utilización de semillas de buena calidad (alevinos) traída del Casanare, la adecuación de estanques y buen manejo. Los problemas más sentidos son el alto precio del concentrado y los bajos precios de venta.

SUBSECTOR OTRAS ESPECIES. Existen en el municipio otras especies como los equinos que son el medio básico de transporte y de carga, especialmente para las personas residentes en las veredas más lejanas donde no existen vías carretables. El Municipio cuenta con aproximadamente 860 caballares, 260 mulares, 7 asnales los cuales están distribuidos así: 1.6 % asnos, 23 % mulas, 76 % caballos. Su comercio únicamente es interno.

SECTOR AGRICOLA.

La actividad agrícola sobresale en cultivos para comercialización, con productos propios de clima cálido - húmedo como plátano, yuca, maíz, cítricos, cacao y café; aunque en la actualidad muchos de estos productos sólo se cultivan para el consumo propio, debido a los bajos precios del mercado, los intermediarios, la carencia de vías de acceso a algunas veredas, la migración del campesino al sector urbano y a otras zonas del país en busca de mejoras salariales entre otros.

Este importante renglón de la economía campesina significa aproximadamente un 20% del total de los ingresos de las familias, que se refleja en los excedentes para comercialización, limitándose a las veredas con más accesibilidad a las vías principales y centros de consumo (Ver Tabla No. 23).

RESUMEN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

TIPO CULTIVO	CULTIVO	AREA SEMBRADA Has	AREA COSECHADA Has	ESTADO DE COMERCIALIZACION	PRODUCCION (Ton)	RENDIMIENTO (Kgs/Ha)	PRECIO AL PRODUCTOR (\$)	COSTO DE PRODUCCION (\$/Ha)
CULTIVOS ANUALES	YUCA	150	150	FRESCO	700	4,666	500,000	649,000
CULTIVOS PERMANENTES	CACAO	20	15	SECO	5	3,000	1,000,000	1.342.000
	CAFÉ	34	24	SECO	240	10.000	1,200,000	1,514,000
	CAÑA MIEL	120	120	MIEL	300	3,000	3,600,000	1.508.000
	CITRICOS	17	17	FRESCO	120	7,000	N.D.	N.D.
	PLATANO	140	140	FRESCO	1300	20,000	700,000	2.394.000
CULTIVOS SEMESTRALES	MAIZ	150	150	SECO	225	1,500	1,200,000	° N.D.
	FRIJOL	6	5	SECO	1,2	1,200	1,800,000	652.500.

Fuente: URPA año 2002

El comercio se realiza en la plaza de mercado local, siendo los cultivos del plátano, cítricos, yuca, café y cacao los que generan excedentes para comercialización. La producción de los cultivos de maíz, caña y frijol, no abastecen el autoconsumo y por tanto se adquieren en otras plazas como Guateque y Garagoa.

En el municipio se cultiva otras especies de menor importancia económica, pero que hacen parte de la dieta alimenticia del campesino: lulo, tavena (tubérculo), malanga, guatila, zapote, maracuyá, pomarrosa brasilero, guayaba, champa, borojó, guanábana, arazá y mango.

COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION AGRICOLA

Para la comercialización de los productos agrícolas existe la plaza de mercado en la cabecera municipal, la cual esta cubierta y tiene espacio suficiente para distribución total de la producción y a nivel rural en diferentes sitios, llamados puertos sobre las vías carretables como Soya, Aguacaliente,

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Charco Largo, Mata de Yopo, San Agustín del Cerro, Gloria, Alto de Calichana, La Clarita, Las Bocas del Tunjita, Ceiba Grande. El Municipio no cuenta con centros de acopio.

La comercialización en pequeña escala se hace directamente del productor al consumidor. Para volúmenes más representativos interviene el productor, quien vende al intermediario, que cuando desplaza sus productos a grandes centros comerciales vende a su vez al mayorista, quien finalmente vende al consumidor. En las ventas que se efectúan en los puertos y en la carretera no hay regulación de precios, y lo más grave es que no se genera un efecto económico positivo en el mercado local.

Otro factor que afecta la comercialización es el difícil acceso entre los centros de producción y los de consumo, la escasa infraestructura vial se encuentra en mal estado, e incrementa los costos del transporte y a la vez los precios finales del producto lo cual ocasiona disminución de las ganancias del campesino por pérdidas en la manipulación y el desplazamiento, pues se generan daños en los productos.

PROBLEMÁTICA AGRÍCOLA: En general la problemática en este sector esta dada por:

Bajos precios en el mercado, Inestabilidad de precios, Alto número de puntos a donde el productor debe sacar la producción, Falta de vías carreteables a algunas veredas y deficiente mantenimiento de las mismas, Incremento de plagas y enfermedades por factores como: la forma tradicional de producción, escasez de mano de obra, degradación del suelo y forma tradicional de establecimiento de cultivos “El Trabajadero”.

FACTORES FÍSICO AMBIENTALES PRODUCCION AGRÍCOLA

CARACTERÍSTICAS	CRITERIOS
1. Suelos	El suelo se caracteriza por ser suelto, franco, arenoso con bajo contenido en materia orgánica conformado por lutitas y son en su mayoría ácidos y no se realizan enmiendas ni se aplican correctivos. Existen problemas de alta erosión en masa dadas las características de pendiente e inestabilidad del suelo. El manejo del suelo para el establecimiento de cultivos se hace mediante rocería y quemas de bosque nativo y rastrojos. Pastos naturales 5%, praderas con pastos mejorados 28%, bosques 40% y malezas 25%. No se realizan prácticas de conservación del suelo, es generalizado el inapropiado uso del agua y de las coberturas, no hay análisis de suelos, se presenta labranza inadecuada y utilización de variedades de semillas no mejoradas y poco resistentes a plagas y enfermedades.
2. Riesgo climático	Inundaciones en época de lluvias principalmente sobre la rivera del río Guavio, precipitaciones altas 8 meses al año. Alta incidencia de enfermedades, especialmente fungosas. Buena disponibilidad de agua, de regular calidad en verano. No se cuenta con distritos de riego.
3. Uso de Insumos	El uso de abonos es mínimo y se limita a la aplicación de “abonos químicos”. Para el control de malezas se utiliza en algunos casos herbicidas químicos.
4. Uso de Tecnología	La preparación del terreno se realiza por roza y quemas. Siembra al inicio de las lluvias principalmente maíz, yuca y plátano, luego se establece praderas de pastoreo. No se hace fertilización. Manejo de malezas con machete y/o químico. Hormiga arriera. Ataca el follaje de los cultivos en cualquier momento del desarrollo vegetativo. Se realiza control químico localizado en los hormigueros. Existen además otras plagas como gusano trozador y mosca de fruta, los cuales son poco controlados. No se hace adecuado manejo de cultivo, ni desinfección de semilla, por esto la propagación de diferentes enfermedades. El sistema de recolección de la producción es manual en el estado de producción en maduración
5. Impacto Ambiental	No se realizan estudios de impacto ambiental, cuando las tierras no son productivas las abandonan y colonizan nuevas áreas. Debido a la pendiente del terreno, malas prácticas culturales como quemas y deforestación están contribuyendo a la degradación y erosión del suelo.
6. Asistencia Técnica	Precaria frecuencia, según necesidades del servicio por visitas, se complementa con charlas técnicas, demostraciones de método, parcelas demostrativas, se atiende aproximadamente el 60% del área de influencia del Municipio. El resto no puede ser atendido por falta de personal.

FUENTE: ENCUESTA E.O.T 1999 UMATA

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FACTORES SOCIOECONOMICOS DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

CARACTERÍSTICAS	CRITERIOS
1. Tenencia de la tierra.	Propietarios 95%, Arrendatarios 5%. Alto número de predios (1.624) por debajo de la UAF, implica la presencia de minifundios que tienen dificultades para mantener un nivel de autosuficiencia. Alto número de predios sin legalizar tenencia. En la mayoría de los casos son tierras incultas.
2. Tipo de unidad familiar	Composición Núcleo Familia: El promedio de integrantes por familia es de 5, de los cuales el 3.05 aporta la mano de obra a la unidad de producción familiar. La Participación femenina es en promedio del 45%. Nivel de Escolaridad, ninguna 5%, primaria 80%, secundaria 15%.
3. Ingresos	Promedio de ingresos por familia es de Un salario mínimo mensual. El 10% obtiene remuneración fuera de la explotación agrícola.
4. Crédito	Los créditos son de difícil accesibilidad por las exigencias bancarias y la dificultad de respaldo en garantías. Se obtienen principalmente con destino a la compra de bovinos y de tierras.
5. Producción Comercialización	El manejo de los cultivos se hace en forma tradicional, la producción no es constante. Los precios de los productos no son estables toda vez que el número de comerciantes es pequeño siendo estos los que determinan la demanda.
6. Costos de Producción	De conformidad con lo observado en la evaluación estos son altos, limitando las posibilidades de mejorar las condiciones de cultivo, el costo de un cultivo por Hectárea varía de acuerdo al producto y la mano de obra que se utilice ya que el jornal está a \$12.000.00 sin alimentación y a \$7.000.00 con alimentación.
7. Productividad	De la Actividad pecuaria se destina un 20% para autoconsumo y un 80% para comercialización. De la Actividad Agrícola se destina un 70% para el autoconsumo y un 30% para la Comercialización.

FUENTE: ENCUESTA E.O.T 1999 UMATA

SECTOR FORESTAL: Esta industria no ha tenido un desarrollo tecnificado en el Municipio, se explota en forma tradicional la madera para luego utilizarla en obras de infraestructura como puentes, viviendas, encerrado para corrales y como energético de las familias campesinas. Su comercio se da muy esporádicamente. La tala indiscriminada que se presenta en el Municipio es alta.

SECTOR MINERO: Actualmente la actividad se desarrolla únicamente en la obtención de recursos de carácter mineral (gravilla, arena, granzón y piedra bola). Los lugares de explotación de estos materiales están ubicados principalmente en Carbonera y Puente Muros, Caño Negro (en el Río Batá). Existen dos minas de yeso en las veredas de Calichana y Culima, las cuales no se encuentran en explotación; igual ocurre con la mina de esmeraldas (Caño Negro) y carbón (Charco Largo).

Se cuenta además con tres recursos geotérmicos (fuentes de agua caliente), ubicadas en las veredas de Varasanta y Charco Largo.

Existen estudios sísmicos desarrollados por ECOPETROL que permiten establecer la posibilidad de yacimientos petrolíferos en el sinclinal de Nazareth, en la vereda del mismo nombre.

SECTOR SECUNDARIO

En materia industrial existe una actividad muy importante no solo para el Municipio sino para el país como es la generación y transporte de energía eléctrica, la central produce más del 9% de la producción total nacional, además aporta al Municipio importantes ingresos por conceptos de transferencias (aportes de Ley 99), impuestos predial e industria y comercio; también aporta turistas, los cuales generan actividad en cafeterías, almacenes, hoteles y el balneario en época de vacaciones. Los demás procesos de transformación de productos del sector se realizan en forma mínima; como es la producción de queso y la venta de agua tratada con sus derivados como refrescos (Agua de la Roca).

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SECTOR TERCIARIO

Este sector lo conforman las actividades que se relacionan con la prestación de servicios, la comercialización de productos y el turismo. Es la base de la economía en el área urbana ya que un 60% de los pobladores derivan sus ingresos de esta actividad, al igual que para el sustento de las personas que tienen esta actividad en sus viviendas en los puertos de las diferentes Veredas.

AREA URBANA

En el área urbana la actividad más importante es la comercial. Comprende pequeños almacenes, tiendas, restaurantes, heladerías, famas y residencias u hoteles. Adicionalmente cuenta con dos estaciones de servicios para suministro de combustible, una plaza de mercado y un matadero.

Existen 142 establecimientos comerciales, de los cuales el más importante por número de establecimientos, es de las tiendas que con un total de 33 representan el 23.24% del total. Sin embargo por la magnitud de la empresa, la mayor generación de empleo la tiene el sector industrial, con aproximadamente el 34% del empleo generado. La central es la mayor generadora de empleo directo e indirecto en la medida en que las empresas de transporte, vigilancia, mantenimiento, cafetería y aseo venden sus servicios a Chivor A.E.S., No se tienen cifras exactas sobre aspectos salariales.

ÁREA RURAL

En el área rural la actividad comercial se representa en la venta y compra de productos agrícolas y de ganado bovino, caballar, avícola y porcino al igual que el consumo de bebidas en los diferentes establecimientos en las veredas. Se presenta una baja existencia de tiendas de abarrotes y grano, la venta en los 47 establecimientos es esencialmente de bebidas. Los principales centros de comercio en el área rural son los sitios identificados como puertos, los cuales son áreas fuera del área urbana a donde acuden por su facilidad de acceso, en un 70% están ubicados dentro del área del Municipio y el restante el 30% esta distribuido en 10% en la vía a San Luis de Gaceno y 20% en la vía a San Pedro de Jagua.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA PEA.

ARBOL DE EMPLEO					
VARIABLE				Habitantes	
POBLACION TOTAL (P.T.) AREA URBANA 2.691 Hab.	POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR (P.E.T) 1.573 Hab.	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (P.E.A.) 1.489 Hab.	POBLACION OCUPADA (O) 1.124 Hab.	EMPLEO FIJO 501	
				EMPLEO TEMPORAL 623	
				POBLACION DESOCUPADA (D) 365	
		POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA	POBLACION CON INCAPACIDAD	84	
	POBLACION SIN EDAD DE TRABAJAR 1.181 Hab.	MENORES DE 18 AÑOS			873
		MAYORES DE 65 AÑOS			245

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

(hoja en blanco)

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SISTEMA SOCIAL.

DEMOGRAFÍA.

POBLACION TOTAL: Para efectos de cálculo y proyección de población en el Municipio de Santa María se toma como base la información contenida en el Sistema de Identificación de Beneficiarios para Programas Sociales (SISBEN), que corresponde a 5.990 habitantes. Se han presentado diferencias en la cuantificación de la población por las distintas fuentes consultadas, sin embargo por considerar como fiable se tomó la información del SISBEN. Población que se distribuye en área urbana 2.691 rural 3.299 Habitantes

POBLACION DISCAPACITADA: Según el SISBEN, existe un total de 188 habitantes con discapacidad, sin discriminar el tipo de limitación.

DENSIDAD POBLACIONAL: Las densidades correspondientes a Santa María se muestran en la siguiente Tabla:

DENSIDADES POBLACIONALES POR VEREDA

VEREDA	AREA EOT en Has	AREA EOT en Km2	POBLACION	DENSIDAD Hab/Km2
El Retiro	378.34	3.78	165	43.65
Calichana	1,163.09	11.63	323	27.77
San Agustín del Cerro del Cerro	955.68	9.56	244	25.52
Hoya Grande	576.9	5.77	120	20.8
Culima	1416.69	14.17	212	14.96
Vara Santa	814.73	8.15	121	14.85
San Rafael	1,180.65	11.81	171	14.48
Nazareth	766.51	7.67	109	14.21
Ceiba Grande	1,792.68	17.93	254	14.17
Guadales	1547.89	15.48	183	11.82
Hormigueros	980.56	9.81	108	11.01
Carbonera	1,186.26	11.86	122	10.29
Ceiba Chiquita	1,938.03	19.38	158	8.15
Santa Cecilia	2,689.38	26.89	207	7.7
La Victoria	665.54	6.66	47	7.06
Balcones	1,014.73	10.15	63	6.21
Charco Largo	2,848.37	28.48	158	5.55
Caño Negro	5,126.33	51.26	262	5.11
San Miguel	2495.5	24.96	114	4.57
Centro	1,343.01	13.43	0	0
	32,569.35	325.69	3,299	10.13

Fuente: Encuesta Admón. 2001.

Dado que la recolección de la información se hizo tomando como base la organización actual de las veredas fue necesario sumar las áreas de las veredas Planadas y Cordilleras y Vencedora y San Miguel. En general la población por vereda fue ajustada a la población SISBEN.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En la zona urbana la población es de 2691 habitantes en un área de 74.56 has, para una densidad de 36.09 habitantes por Ha.

LA POBLACIÓN Y SU ORGANIZACIÓN SOCIAL.

La población del municipio se encuentra organizada por medio de juntas de acción comunal, es así como en la zona urbana existen 6 juntas (una por cada barrio) y en la zona rural 20 (una por cada vereda, salvo la vereda Centro que no cuenta con población registrada).

La comunidad tanto urbana y rural se encuentra organizada; los dignatarios de las distintas Juntas de Acción Comunal se enuncian en la Tabla No. 16 del Sistema Administrativo.

Existen otras formas de organización de la comunidad, como son los Hogares Comunitarios de Bienestar y organizaciones no gubernamentales como la O.N.G. La Cristalina.

EDUCACION.

POBLACION ESCOLAR

La dirección de núcleo calcula la población por atender en 2160 personas, de los cuales están matriculados 1312, restando por atender 848 niños. Esta oficina calculó las siguientes tasas de escolaridad bruta:

TASA DE ESCOLARIDAD BRUTA

NIVEL	AREA URBANO	AREA RURAL	TASA ESCOLARIDAD BRUTA
PREESCOLAR (3 Años)	3.37%	0.00%	1,52%
PREESCOLAR (4 Años)	5.49%	0.91%	2,98%
PREESCOLAR (5 Años)	66.66%	76.05%	71.53%
PRIMARIA (6-10 años)	91.33%	93.33%	92.28%
SECUNDARIA Y MEDIA (11-17 años)	100%	8.63%	55.81%
TOTAL	83.79%	40.19%	60.74%

Fuente: Dirección de Núcleo educativo Año 2002.

EQUIPO HUMANO: El personal relacionado con el sector educativo en el Municipio se distribuye espacialmente como lo mostró la Tabla No. 31. (Consolidado Estadístico de Alumnos y Docentes por Municipio), donde también se puede observar el tipo de vinculación y la fuente de financiamiento para el año 2002. La relación alumno docente, entendida como el número de alumnos por cada docente, tiene un promedio de 20,2;

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: La infraestructura educativa es analizada con detalle en el documento Componente Urbano y Funcional, en donde se establecen entre otros parámetros relacionados con área por alumno.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SALUD

La Seguridad Social en Salud, hace parte integral del Sistema General de Seguridad Social, la ley 100 de 1993 reglamentó todos los aspectos de su financiación, administración, prestación y control, y la Ley 715 de 2001 se reasignaron competencias y recursos a los entes territoriales en esta área. Por lo cual a partir del año 2002 el Municipio de Santa María no es responsable de la prestación del servicio, el cual es exclusiva competencia del Departamento hasta tanto sea descentralizado el municipio en el área de la Salud. Corresponde al Municipio la afiliación de las personas sisbenizadas en los niveles 1 y 2 a las ARS, en la medida en que la Nación le transfiera recursos para el efecto.

Existen básicamente cuatro posibilidades de acceder a los servicios de salud, en el municipio se encuentran distribuidas así:

CONSOLIDADO ESTADÍSTICO DE ALUMNOS Y DOCENTES POR MUNICIPIO O NÚCLEO EDUCATIVO

INDICADORES	NUMERO DE ESTUDIANTES POR GRADO															RECURSOS HUMANOS							
	PREJARDIN	JARDIN	TRANSICION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL	DIRECTIVOS		SGP DEPARTAMENTO		SGP MUNICIPIO		TOTAL DOCENTES	RELACION ALUMNO/DOCENTE
																SIN ASIG	CON ASIG	PROP	OPS	PROP	OPS		
INSTITUCIONES																							
1 AGUA CALIENTE	0	0	2	12	11	3	4	7	0	0	0	0	0	0	39	0	1	2	0	0	0	2	19.5
2 BALCONES	0	0	0	2	1	2	2	3	0	0	0	0	0	0	10	0	1	0	0	0	1	1	10
3 CAÑO NEGRO	0	1	1	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	1	1	0	0	0	1	7
4 CEIBA GRANDE	0	0	9	6	6	8	14	3	0	0	0	0	0	0	46	0	1	0	1	0	1	2	23
5 COLEGIO JACINTO VEGA	0	0	44	76	85	72	81	61	78	57	53	46	64	38	755	2	0	27	6	0	2	35	21.57
6 CHARCO LARGO	0	0	2	4	2	2	2	3	0	0	0	0	0	0	15	0	1	1	0	0	0	1	15
7 EL RETIRO	0	0	0	7	7	0	6	8	0	0	0	0	0	0	28	0	1	1	0	0	0	1	28
8 GACENERA	0	0	2	4	0	5	3	1	0	0	0	0	0	0	15	0	1	0	0	0	1	1	15
9 GUADUALES	0	0	2	2	2	4	4	2	0	0	0	0	0	0	16	0	1	0	0	0	1	1	16
10 HORMIGUEROS	0	0	2	4	3	2	2	3	0	0	0	0	0	0	16	0	1	1	0	0	0	1	16
11 HOYA GRANDE	0	0	4	3	3	1	1	5	0	0	0	0	0	0	17	0	1	1	0	0	0	1	17
12 LA VICTORIA	0	0	2	5	4	3	3	5	0	0	0	0	0	0	22	0	1	0	0	0	1	1	22
13 NAZARETH	0	0	1	3	4	2	3	0	0	0	0	0	0	0	13	0	1	0	0	0	1	1	13
14 PIEDRA CAMPANA	0	0	7	14	6	6	7	10	0	0	0	0	0	0	50	0	1	1	0	0	1	2	25
15 PLANADAS	0	0	2	4	4	4	2	4	0	0	0	0	0	0	20	0	1	0	0	0	1	1	20
16 SAN AGUSTÍN DEL CERRO	0	0	7	11	4	3	0	4	17	7	7	9	0	0	69	0	1	1	0	0	2	3	23
17 SAN ANTONIO	0	0	0	4	3	5	4	1	0	0	0	0	0	0	17	0	1	1	0	0	0	1	17
18 SAN JOSÉ	0	0	1	1	4	1	0	2	0	0	0	0	0	0	9	0	1	1	0	0	0	1	9
19 SAN MIGUEL	0	0	2	1	3	4	1	2	0	0	0	0	0	0	13	0	1	0	0	0	1	1	13
20 SAN RAFAEL	0	0	4	3	3	4	1	0	0	0	0	0	0	0	15	0	1	1	0	0	0	1	15
21 SANTA CECILIA	0	0	2	3	6	1	6	2	0	0	0	0	0	0	20	0	1	1	0	0	0	1	20
TOTALES	0	1	96	170	163	134	146	126	95	64	60	55	64	38	1212	2	20	40	7	0	13	60	20.2

FUENTE: Dirección de Núcleo Educativo No. 094 Santa María. Año 2002

AFILIADOS AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Régimen de seguridad social	No. de Habitantes	EPS, ARS
Subsidiado	2110	EMDÍS E.S.S.
Contributivo	920	I.S.S. ,
		COLOMBIANA DE SALUD
Vinculado	2735	SALUDCOOP
Otros	225	(el Valor se ajustó según población SISBEN)
Total de la población	5.990	

Fuente: PAB 2001.

OFERTA DEL SERVICIO AREA URBANA.

Para la prestación del servicio de salud, el Municipio cuenta con instituciones de naturaleza pública y particular, las cuales se ubican así:

EL CENTRO DE SALUD: Ofrece los siguientes servicios: Atención de Urgencias, Consulta externa de medicina general, Vacunación Observación de urgencias, Atención de partos de bajo riesgo, promoción de la lactancia materna, Promoción de la salud y Prevención de las enfermedades, Aplicación de sellantes y actividades de prevención de la salud oral, Consulta odontológica, Promoción de la salud oral Radiografías odontológicas simples

Su infraestructura es analizada en el sistema urbano y funcional y la dotación con que cuenta de manera general con los elementos necesarios para atender los servicios de primer nivel que presta.

Recursos Humanos: El Centro de Salud cuenta con el siguiente personal:

- 1 Medico en servicio Social Obligatorio, 1 Odontóloga en servicio Social Obligatorio,
- 1 Enfermera Jefe 1 Auxiliar de Enfermería ,1 Promotora de Salud,1 Auxiliar de Odontología,
- 1 Auxiliar de Servicios generales

Adicionalmente, hay 5 promotoras de salud en las veredas de San Miguel, Nazareth, Caño Negro, Ceiba Grande y San Agustín del Cerro.

El Centro de Salud funciona como una IPS (institución Prestadora de Servicio) del Estado, y en convenio el Hospital de San Luis de Gaceno hace contrato con las EPS, ARS (Administradoras de Régimen Subsidiado).

El Municipio dispone de una ambulancia con la que se presta el servicio de traslado de pacientes, el equipamiento de la misma es elemental, el servicio es contratado por las ARS y los gastos de funcionamiento los sufraga el Municipio. Se encuentra en proceso la entrega en comodato de la ambulancia al Hospital de San Luis de Gaceno.

Adicionalmente para la prestación de este servicio en el centro urbano se cuenta con: un consultorio medico, dos consultorios odontológicos, un centro de atención de Salud Coop y practicantes de medicinas tradicionales (sobanderos y hierbateros).

En el área rural existen tres puestos de salud ubicados en: Nazareth, San Agustín del Cerro y Ceiba Grande.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MORBILIDAD GENERAL AÑO: 2001

ENFERMEDAD	FRECUENCIA		GRUPO POBLACIONAL MÁS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO
	Nº	%		
Enfermedades de los tejidos dentarios duros	59	13.95	5 – 49	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Malos hábitos de higiene dental ▪ Desnutrición ▪ Calidad de agua
Rinofaringitis aguda	34	8.04	1 – 4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambios climáticos frecuentes
otras enfermedades infecciosas y parasitarias y las no especificadas	33	7.8	1 – 14	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Malas condiciones de infraestructura sanitaria ▪ Mala calidad de agua de consumo
Trastornos Gástricos funcionales	20	4.73	15-60 y más	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingesta temprana de bebidas alcohólicas ▪ Malos hábitos alimenticios ▪ Estrés
Enfermedades transmitidas por vectores	18	4.26	14 – 49	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Viviendas insalubres ▪ Contacto frecuente con sitios de proliferación de vectores
Hipertensión esencial	17	4.02	45 – 60 y más	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Malos hábitos alimenticios
Enfermedades de la pie y del tejido cerebral subcutáneo	16	3.78	4 – 44	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mala calidad del agua ▪ Malos hábitos higiénicos ▪ Costumbres culturales
Infecciones víricas	14	3.31	5 - 44	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inadecuado manejo de los contagios
Poliartropatías inflamatorias	13	3.07	15 –60 y más	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Malos hábitos alimenticios

Fuente: PAB 2001

MORTALIDAD GENERAL: Las principales causas de mortalidad son: Politraumatismo en accidentes de tránsito, politraumatismos y traumas craneoencefálicos severos, heridas por arma de fuego y cortopunzantes, y enfermedad coronaria y otras causas de muerte natural.

MORTALIDAD PERINATAL, MATERNA E INFANTIL: Hay un alto índice embarazadas que no asisten a control prenatal y lo mismo que los partos son atendidos en la casa o por parteras lo cual incrementa los riesgos materno - infantiles e incrementan la incidencia de infecciones perinatales así como otras complicaciones, esta situación se origina en la inexistencia de vías de acceso a algunas veredas al centro de salud, así como una baja cobertura en actividades de promoción y prevención.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CULTURA

Las actividades culturales se centran en la zona urbana, donde confluye la población rural, haciéndose participe de las mismas. La actividad cultural en la zona rural, es prácticamente inexistente.

Las principales actividades culturales que persisten actualmente se limitan a lo religioso y recreativo, la comunidad se reúne los domingos para asistir a la misa y en fechas especiales, en cuanto a las actividades recreativas,

A partir del retiro de las compañías constructoras, de los proyectos hidroeléctricos de Chivor y Guavio, en los años 80 y 93, que habían generado un exagerado crecimiento urbano y poblacional, se notan los cambios culturales dejados por las gentes de diferentes zonas y que influenciaron culturalmente como fueron las transformaciones en la forma de vestir, alimentación, lenguaje y la ocupación del tiempo libre y por la incorporación continua de modismos y deformaciones idiomáticas.

En los últimos años, especialmente desde 1997, el Municipio viene desarrollando actividades de tipo cultural, para lo cual ha contado con el aporte de recursos de Chivor A.E.S en celebración mes de los niños, festival gastronómico y de danzas, y proyección de cine infantil.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

El municipio presenta en su contexto una serie de sitios dedicados a actividades culturales o que de alguna manera reflejan el quehacer cultural de la población: Iglesias. (católica, Beth Shalom). auditorio. la zona de ensanche (en el campamento de Chivor S.A, salón cultural. localizado en el barrio Cundinamarca ,discotecas: Las discotecas más conocidas son: El Trapiche, La Cascada y Luna Azul, están localizadas en cercanías al parque municipal.

Manifestaciones socio-culturales: las principales son: Fiestas reales,(segunda semana del mes de diciembre), Festival Gastronómico y Artesanal. (Octubre), Celebración día de la Virgen del Carmen: Es una celebración tradicional, se venera por ser la patrona de los conductores, (julio). Celebración de la Semana Santa y bazares, en el centro y diferentes veredas.

Deporte y recreación: En Santa María existe el Ente Deportivo Municipal, órgano encargado de la ejecución de los programas deportivos y recreativos en el Municipio, su presupuesto esta integrado dentro del general de la Administración y no tiene ordenación del gasto de manera independiente del Municipio.

Infraestructura deportiva zona urbana. Actualmente Santa María cuenta con una infraestructura deportiva y recreativa que es considerada como buena, tales como canchas múltiples, zonas verdes, parques infantiles, dando un ambiente armónico y agradable a la población en general, la cual es analizada con detalle en el documento Diagnóstico Urbano.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES: Para la formación deportiva se cuenta con la Escuela Municipal de Fútbol "Gladiadores de Abraham", avalada por Coldeportes Boyacá, cuenta en la actualidad con 70 niños. Santa María es un municipio que continuamente participa en diferentes eventos regionales, en la modalidad competitiva, es notable su alto nivel técnico competitivo en deportes como Baloncesto (Femenino), Fútbol, Microfutbol, Tejo, y Atletismo (femenino).

La participación deportiva de la niñez y la juventud es importante para poder descubrir talentos, es así como a partir de la realización de los juegos escolares e intercolegiados, y el Campeonato Infantil de Baloncesto y Microfutbol en las modalidades de baloncesto y microfútbol, lo cual ha permitido una buena participación a nivel tanto regional como departamental.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La participación rural en cuanto al deporte y la recreación es mínima, La educación física es deficiente en calidad y en tiempo destinado a esta asignatura, es reducido, lo cual obliga a los niños a realizar la practica deportiva sin dirección técnica alguna, los maestros son licenciados en áreas diferentes a la educación física.

Los eventos deportivos para personas de edad adulta han despertado el interés económico de patrocinadores o construyendo nuevos campos deportivos, brindando espacios para la integración entre vecinos.

SITIOS DE TURISMO Y RECREACION: En la actualidad existen otros medios de recreación como el Balneario El Peñón del Lago el cual ofrece el servicio de una piscina semiolímpica con agua natural sin tratamiento químico, encontramos también hacia la salida a Bogotá el sitio denominado el Túnel el cual es utilizado como lugar de recreación y baño, por buena parte de la población infantil, su principal atractivo son sus aguas cristalinas que se desprenden del interior de la montaña.

Santa María presenta una temperatura promedio de 27°C y un gran potencial hídrico brindado sitios particulares para el descanso y recreación, como la Cristalina, ubicada en la vereda de Caño Negro, a 1 Km. de la parte urbana, su acceso cuenta con una vía carretable, con paisajes exuberantes, que disfrutan sus habitantes y turistas, de igual característica es de nombrar los diferentes sitios de baño, el Polvorín, Puente Muros, la Clarita, Pozo Azul, ubicados en el río Bata, la Quebrada la Cristalina en la Vereda Santa Rafael y el río Tunjita en la vereda Santa Cecilia, las cascadas que adornan sus montañas, sus Túneles en la vía a Bogotá, conforman así una región atractiva para turistas, (Ver mapa No. 23. Turismo, equipamiento patrimonio histórico y cultural).

Sin embargo no existe una política gubernamental a nivel de nacional ni departamental que favorezca el desarrollo del turismo en la zona, solo se presentan las acciones que cada municipio realiza sin los suficientes recursos para llevar a cabo una acción integrada y coherente entre los mismos.

VIVIENDA: La vivienda urbana se analiza en el componente urbano funcional. Y en cuanto a la vivienda rural esta tiene diversas manifestaciones que refleja claramente un nivel tecnológico tradicional en el cual se utilizan materiales propios de la región, no poseen estructuras sismo resistentes y es posible encontrar habitantes con buena capacidad económica pero con vivienda de baja calidad. Existe un bajo porcentaje de viviendas con servicios sanitarios adecuados y limitadas coberturas en acueducto. El servicio de energía es muy discontinuo por las continuas fallas,

SEGURIDAD CIUDADANA: Las principales causas de mortalidad, en los dos últimos años, según los casos reportados a la Inspección de Policía de Santa María se resumen en 12 muertos, de los cuales el 42% fueron homicidios, 25% accidentes de tránsito, 16.5% accidentes caseros y 16.5% de muerte natural.

La información es considerada como parcial, dado que el Municipio no tiene estadísticas de las personas domiciliadas en Santa María, pero que fallecen en otras jurisdicciones, especialmente en el caso de traslados de pacientes en grave estado de salud a hospitales fuera de la jurisdicción. Respecto a los principales motivos de discordia o conflicto entre la comunidad se tiene que las principales causas son: 46% maltratos sin especificar, 15% violencia intrafamiliar, agresiones verbales y físicas 12% y daño en bien ajeno 9%.

En general se puede sintetizar que en el caso de la seguridad pública Santa María goza de un ambiente relativamente tranquilo frente a la situación de orden público de otras zonas del país. Se cuenta con tres bases militares para la protección de la Central, que benefician con seguridad a la población urbana, sin embargo su actividad tiene efectos sociales indeseables sobre todo en la juventud. En el año 2003 se implementó el programa de Soldados de Mi Pueblo, para la protección de la población civil. No se tienen

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

estadísticas de la presencia de grupos al margen de la Ley ni de desplazamientos forzados. En este sentido Santa María tampoco es un municipio considerado como receptor de población desplazada.

SISTEMA URBANO FUNCIONAL .

LOCALIZACION: Su cabecera está localizada a los 04° 51' 48" de latitud norte y 73° 16' 04" de longitud oeste, con una altura de 850 metros sobre el nivel del mar; dista de Tunja la capital del departamento, 115 Km² , en la provincia de Neira

HIDROGRAFIA URBANA: Las fuentes hídricas que se destacan son: Río Batá, Caño Cangrejo, Quebrada El Toro, Quebrada Negra, El Túnel, Quebrada Las Vueltas o Argentina, Caño Castillo y Caño Gema.

PAISAJE AMBIENTAL URBANO: Ubicamos en el territorio urbano un subpaisaje compuesto por la consociación de arbustos altos y densos, matorrales, pastos naturales, pastos manejados, hierbas, malezas, parásitas, cultivos transitorios y algunos frutales; soportados en un suelo superficial, pobre, excesivamente pedregoso, fuertemente inclinado.

INDICADORES CLIMÁTICOS: El casco urbano de Santa María presenta las siguientes características climatológicas.

- ❖ Se encuentra a una altura de 850 m.s.n.m.
- ❖ Precipitación promedio de 4.400 milímetros anuales
- ❖ Temperatura media de 22°C, (mínima 12°C y máxima 32°C)
- ❖ Humedad relativa del 89 %.
- ❖ Bosque premontano tropical húmedo (**bph-T**).

INVENTARIO ESPACIO PÚBLICO Y ZONAS VERDES: Las áreas libres y recreativas se resumen en el siguiente cuadro.

ZONA	AREA TOTAL	AREA LIBRE	% AREA LIBRE
Cruz fundacional	230.000	8.650	3,70
Ensanche	23.500	1.182	5,00
Espansión Geomorfica	280.000	12.560	4,50
Total de Areas Libres Urbanas	533.500	22.392	13,20

AMENAZAS, IMPACTOS Y CONFLICTOS URBANOS: Por su ubicación en el piedemonte llanero, y gran número de fuentes hídricas, régimen de lluvias alto, acciones antrópicas, suelos ácidos e inestables y altas pendientes, se presenta los siguientes riesgos y amenazas:

AMENAZAS NATURALES.

- ☉ **AMENAZA POR INUNDACION:** En las riveras del río Batá en los barrios Cundinamarca y La Libertad; no se presentan viviendas directamente afectadas pero sí infraestructuras como el estadio municipal.
- ☉ **AMENAZA POR DESLIZAMIENTO:** En las riveras de la quebrada La Argentina afectando algunas viviendas de La Libertad y el Chicó; en el río Batá, en la rivera oriental se presenta socavación del talud natural, afectando varias viviendas de la parte baja del barrio La Libertad; en Caño

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Cangrejo, parte alta del barrio Progreso, por socavación del talud; en la Cuchilla Guáneque se presentó un deslizamiento, afectando varias construcciones, Cuchilla Calichana, presentó un deslizamiento en la parte oriental del Barrio Colombia, afectó varias viviendas.

AMENAZA POR INCENDIO: Se encuentra riesgo medio de incendio en épocas de verano en la cuenca del río Batá y Barrio La Libertad.

- ☺ **AMENAZA POR FALLAS GEOLÓGICAS:** El área urbana está afectada directamente por la falla geológica Santa María, que la recorre a lo largo del caño Cangrejo.
- ☺ **AMENAZA POR SISMOS:** El Municipio se encuentra localizado en zona de riesgo sísmico alto. La mayoría de viviendas y edificaciones, especialmente las de dos o más niveles que no cuentan con estructura sismo-resistente.

AMENAZAS, IMPACTOS Y CONFLICTOS ANTROPICOS.

- ☺ **AMENAZA POR INUNDACIÓN POR FALLA DE LA PRESA:** Existe una potencial amenaza a la población que se localiza por debajo de la cota 850 metros sobre el nivel del mar, por inundación, en el evento de falla en el muro de contención del embalse la Esmeralda, (represa de Chivor). Chivor A.E.S. considera que la presa es una obra muy segura según sus resultados de monitoreos técnicos y su construcción ha disminuido el riesgo de inundación y regulado las crecientes. Los estudios de seguimiento y planes de contingencia no han sido socializados por la empresa.
- ☺ **AMENAZA POR REDES DE TRANSMISION DE ALTO VOLTAJE:** En las zonas que tienen influencia directa bajo las redes eléctricas de alto voltaje, esta amenaza afecta la parte baja del barrio Cundinamarca.
- ☺ **CONFLICTO POR CONTAMINACIÓN DE AIRE, AGUA Y SUELO:** Encontramos el cementerio, expendios de gasolina, matadero actual y nuevo, porquerizas y galpones, en los caños Cangrejo, quebrada la Argentina y el caño El Toro, que funcionan como colector de aguas residuales.
- ☺ **CONFLICTO POR CRUCE DE VÍAS:** los cruces de vías que presentan algún riesgo son: vía Mámbita, en la entrada al barrio la Libertad, vía Alterna al Llano con carrera 3, vía Alterna al Llano con carrera 1c, vía Alterna al Llano con calle 4, calle 4 con carrera 1c, calle 4 con carrera 2, calle 4 con carrera 3, calle 3 con carrera 2, calle 3 con carrera 3.
- ☺ **AMENAZA POR INCENDIO:** Encontramos dos estaciones de servicio donde se comercializan combustibles, representan un peligro para la zona de influencia expendios de gas propano para uso doméstico,

**CUADRO RESUMEN INFRAESTRUCTURAS
QUE PRESENTAN CONFLITOS, IMPACTOS O AMENAZAS**

INFRAESTRURA	LOCALIZACION	TIPO DE CONFLICTO, AMENAZA O IMPACTO
Matadero Antiguo	Barrio El Progreso	Contaminación de aguas (Caño Cangrejo)
Matadero Nuevo	Barrio Cundinamarca	Vecindad con Colegio jacinto Vega
Subestación y redes de energía	Barrio Cundinamarca	Amenaza sobre viviendas próximas
Red de alcantarillado Barrios Progreso, Centro y Cundinamarca	Caño Cangrejo	Contaminación de agua
Red de alcantarillado de Barrios Chicó, Colombia y Campamento de Chivor S.A.	Quebrada Argentina	Contaminación de agua
Red de alcantarillado de Barrio la Libertad	Quebrada el Toro	Contaminación de agua
Plaza de mercado	Barrio el Progreso	Conflicto de uso con viviendas circundantes el día de mercado
Cementerio	Barrio Cundinamarca	Contaminación por lixiviados colegio Jacinto Vega y antiguo Preescolar

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ESPACIO PÚBLICO Y MEDIO AMBIENTE URBANO: Se relaciona en la siguiente tabla.

ESPACIO	USO	AREA(M2)
Parque principal	Recreacional, de descanso y ormanental	3300
Parque Barrio El Progreso	Recreacional y deportivo	1240
Área libre colegio, subestación y polideportivo	Recreacional	3450
Parque infantil Polideportivo	Recreacional y deportivo	660
Parque infantil Barrio Colombia	Recreacional	450
Cancha fútbol ocho barrio Colombia	Deportivo	2500
Cancha de Baloncesto Barrio Colombia	Deportivo y recreacional	540
Zonas verdes Barrio Colombia	Recreativo	1500
Parque infantil Barrio La Libertad	Deportivo y recreacional	800
Parque central Barrio La Libertad	Recreativo	1560
Cancha de Fútbol Municipal barrio La Libertad	Deportivo y recreacional	9600
Polideportivo	Deportivo y recreacional	1650
TOTAL ESPACIO PUBLICO EFECTIVO		27250

LOTES PARA CONSTRUCCION DE PARQUES DE BARRIO

ESPACIO	USO DESTINADO	AREA (M2)
Parque Longitudinal Barrio Cundinamarca	Recreativo y zona verde	1120
Parque Sendero Barrio El Progreso	Recreativo y zona verde	120
Barrio Colombia entre Manzanas 17 – 18 y 19	Recreativo y zona verde	270
Zonas verdes Barrio la Libertad	Recreativo y zona verde	4200
Zona verde Barrio Villas de Santa María	Recreativo y zona verde	4500
TOTAL LOTES PARA PARQUES		10210
GRAN TOTAL		37460

El espacio público recreativo, deportivo y zonas verdes, suma un total de 27.250 metros cuadrados que sumados a los lotes destinados para la construcción de parques cuya área es de 10210 metros cuadrados, arroja un total de 37460 metros cuadrados.

DEFICIT CUANTITATIVO Y CAULITATIVO DEL ESPACIO PUBLICO: Para el valor arrojado por la encuesta de servicios públicos con un total de 3100 habitantes en el área urbana, existen 12 espacios, los cuales nos dan un total de 27250 metros cuadrados, con un promedio de 8.8 metros cuadrados por habitante; el área mínima de espacio público per. cápita es de 15 metros cuadrados lo que arroja un déficit de 6.2 metros cuadrados por habitante.

Las áreas del espacio público que se encuentran en déficit cualitativo es aproximadamente un 70% de espacio público total disponible.

CAPITULO II SUBSISTEMA SOCIAL

POBLACION ACTUAL Y PROYECTADO 2002 – 2011: La población en el área urbana es de 2661 habitantes, a continuación se muestra la proyección hasta el año 2011.

TABLA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

AÑO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
POBLACION	2691	2742	2794	2847	2901	2957	3013	3070	3128	3188

RATA 1,9 %

INFRAESTRUCTURA FISICA SECTOR SALUD. (ver componente social).

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EDUCACION.

ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION DEL AREA URBANA

Preescolar: Localizado en el barrio Centro, recientemente construido. El colegio Leonardo D´vinci, establecimiento de carácter privado, cuenta con dos niveles de educación preescolar; no posee estructura sismo-resistente.

Primaria: El municipio cuenta con cuatro construcciones para el nivel básica primaria, tres de carácter público y una privada.

TABLA No. 42

Edificación	Área	Estado
Concentración Urbana Número uno	1120 m2	Regular (estructura y zonas verdes)
Concentración Urbana Número Dos	1250 m2	Regular (estructura y zonas verdes)
Escuela de la libertad	625 m2	Regular (zonas verdes)
Colegio Leonardo D´vinci	600 m2	Regular (estructura)

Secundaria: Colegio Jacinto Vega, compuesto por: once aulas de clase en buen estado, sala de informática y de mecánica, dos unidades de servicios sanitarios en buen estado, tres espacios que conforman la administración, una sala de profesores, una cafetería para el servicio de los profesores, una sala de primeros auxilios, un auditorio con problemas de altura, laboratorios de química, biología y física, dos depósitos, biblioteca con espacios para lectura, depósito y lugar de control de usuarios, área total 6000 m2.

ESTADO DE INFRAESTRUCTURA ESCUELAS RURALES: Las construcciones de las escuelas funcionan para las veredas como sus centros, espacio articulador de las actividades educativas, culturales, deportivas, sociales y políticas de sus comunidades. El estado de sus construcciones locativas se resúmen en el siguiente cuadro:

INFRAESTRUCTURA ESCUELAS RURALES

ESCUELA	SALONES		Unidad Sanitaria	Vivienda Profesor	Restaurante	Sismo resistencia	área Total (m2)
	No. salones	estado					
BALCONES	1	R	R	R	Si	No	2000
CALICHANA	1	R	B	B	Si	No	500
CAÑO NEGRO	1	R	B	B	Si	No	6500
CARBONERA	1	R	B		Si	No	2500
CEIBA CHIQUITA	1	R	R	R	Si	No	4000
ESCUELA	SALONES		Unidad Sanitaria	Vivienda Profesor	Restaurante	Sismo resistencia	área Total (m2)
	No. salones	estado					
CEIBA GRANDE	2	B	B	B	Si	No	4500
CHARCO LARGO	1	B	B	B	Si	No	3000
CULIMA	2	B	B	B	Si	No	3000
EL RETIRO	1	B	B	B	Si	No	2500
GUADUALES	1	R	B	B	Si	No	6400
HORMIGUEROS	1	B	B	B	Si	No	2000
HOYA GRANDE	3	B	B	B	Si	No	1000
LA VICTORIA	1	R	B	B	Si	No	3000
NAZARETH	1	R	B	B	Si	No	800
PLANADAS	1	R	B	B	Si	No	5000
SAN AGUSTÍN DEL CERRO	4	B	B	B	Si	No	10000
SAN MIGUEL	1	R	B	B	Si	No	900
SAN RAFAEL	2	1B –1R	B	B	Si	No	2000
SANTA CECILIA	2	1B –1R	B	B	Si	No	3500
VARA SANTA	3	R	M	R	Si	No	10000
LA VICTORIA	1	R	B	B	Si	No	3000

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA URBANA.

BARRIO CENTRO: Parque principal, cuenta con un parque recreativo que será reubicado, cancha de voleibol con un área de 450 m² y tarima para la presentación de actos públicos, culturales y demás.

BARRIO CUNDINAMARCA: El polideportivo cuenta con un área de 1650 m², con un campo deportivo útil de 27 metros de largo por 18 metros de ancho, piso en concreto, la iluminación es aceptable y cuenta con graderías para una capacidad aproximada de 1.500 personas. La Cancha de voleibol anexa, cuenta con piso en arena y cerramiento metálico.

BARRIO COLOMBIA: Cuenta con una cancha de Baloncesto, con un de área 540 m²; la iluminación es regular y piso en regulares condiciones

BARRIO EL PROGRESO: Tiene una cancha multiuso de baloncesto y microfútbol, su iluminación es inadecuada, el piso es bueno, cuenta con graderías; área de 1200 m².

BARRIO LA LIBERTAD: Cuenta con cancha Múltiple, área de 312 m², cuenta con algunas sillas, la iluminación es regular.

El Estadio Municipal, escenario con medidas reglamentarias, área de 9600 m², no posee drenajes adecuados, la grama se encuentra en regular estado. No cuenta con canchas auxiliares, graderías, servicios de baños, camerinos ni iluminación.

El campamento de Chivor posee instalaciones deportivas compuestas por piscina, canchas de microfútbol y baloncesto, que a pesar de su uso restringido son esporádicamente utilizadas para campeonatos abiertos.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN CENTROS EDUCATIVOS URBANOS.

Los centros educativos en el área urbana cuentan con campos deportivos adecuados, poseen medidas reglamentarias y se encuentran en regular estado,

- ❖ Escuela Urbana No 1: Cuenta con una cancha multiuso, no posee medidas reglamentarias ni demarcación, la placa presenta problemas de asentamientos, fisuras y su superficie es demasiado rugosa; tiene un área aproximada de 312 m². No cuenta zonas verdes. Esta escuela cuenta con un salón múltiple, que es utilizado como escenario deportivo y de recreación en época de invierno.
- ❖ Escuela Urbana No 2: Cuenta con una cancha multiuso, no posee medidas reglamentarias ni demarcación, la placa presenta problemas de fisuras y su superficie es demasiado rugosa; tiene un área aproximada de 288 m².
- ❖ Colegio Jacinto Vega: Cuenta con una cancha multiuso, con medidas reglamentarias, demarcación adecuada, la placa se encuentra en buen estado y su superficie es lisa; tiene un área aproximada de 450 m².

VINCULOS URBANO RURAL

VISIÓN MUNICIPAL

Modelo de organización municipal: El casco urbano funciona como nodo articulador del área rural. Se divide en tres sectores diferenciados principalmente por el grado de comercio entre la cabecera y el sector rural, la presencia administrativa y la accesibilidad basada en la red vial municipal.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Redes viales como ejes articuladores entre el Rural y la Cabecera Municipal.

- **Ejes Viales Primarios:** Comprende las vías principales. La primera de ellas perteneciente a la “red nacional terciaria Sisga – Secreto.
- **Ejes Viales Secundarios:** Pertenecen a este grupo las vías que comunican a las vías primarias con las veredas directamente o caminos.
- **Ejes peatonales veredales (caminos):** Elementos articuladores de zonas de difícil acceso vehicular, conectan las vías secundarias y algunas primarias con la cabecera municipal.

ANALISIS ESPACIAL FUNCIONAL URBANO

CONFORMACION HISTORICA DE LA ESTRUCTURA URBANA

EVOLUCIÓN URBANA DE SANTA MARÍA: Por las aerofotografías de 1946 y 1957[□], se puede comprobar que entre estos once años se inició su proceso de poblamiento y desarrollo urbano.

1946, el encuentro de vía principal y caminos

1957, mejoras en la accesibilidad, estructura primaria de vías urbanas y la quebrada El Cangrejo como límite

1969[□], La Cruz fundacional es esbozada

1977 Consolidación de la “cruz fundacional” y el ensanche como enclave urbano.

1987, el crecimiento sobrepasa la quebrada la Argentina, se desconecta del área principal con la urbanización espontánea de baja densidad.

1995, ocupación de predios en manzanas del área urbana y del área del barrio La Libertad.

TENDENCIAS ACTUALES DE CRECIMIENTO URBANO

Sobre la cruz fundacional: La “cruz fundacional” conformada por las manzanas ortogonales y predios angostos profundos, se da un proceso de subdivisión predial y densificación de manzana., incorporando así a los actuales barrios Cundinamarca, Progreso y Centro nuevos predios.

El enclave como ensanche: Por tener previa planificación como pieza urbana nueva y completa, denominada ensanche, no presenta crecimiento en el conjunto, sólo se perciben ampliaciones en las unidades habitacionales ocupando zonas verdes privadas.

En la zona de desarrollo No Planificado: se considera la zona como de desarrollo y de densificación, basados en la subdivisión de predios sin cambiar la tipología de casa-huerto,

ZONAS ESTRATEGICAS: Se localizan las siguientes zonas estratégicas:

Cuenca de la Quebrada La Cristalina: Surte de agua el acueducto urbano.

Cerros Circundantes: define el límite urbano, se localizan zonas de riesgo por deslizamiento.

Quebrada La Argentina presenta alto riesgo por deslizamiento.

Río Batá: se utiliza como receptor de aguas servidas y residuos sólidos.

USOS DEL SUELO URBANO: En el área urbana los usos más frecuentes son los siguientes

USO DE VIVIENDA	70%. del suelo urbano construido	157.850 M2.
USO MIXTO (Comercio vivienda)	14%. del suelo urbano construido	31.570 M2.

□ IGAC, 1946, S-1225, C-419, Fto 008 de enero 23 de 1946; IGAC, 1957, S-21078, c-822, foto 032 de octubre 10 de 1957

□ Aerofotografía IGAC, S-3083, R-618, Foto No.038, sin especificar la fecha de 1969.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

USO INDUSTRIAL	3% del suelo urbano construido	6.765 M2.
USO OFICIAL O INSTITUCIONAL	6% del suelo urbano construido	13.530 M2.
USO RECREACIONAL	7% del suelo urbano construido	15.785 M2
TOTAL del suelo construido	100%	225.500 M2.

La ubicación de estos usos dentro del perímetro urbano no está zonificada ni reglamentada.

ATRIBUTOS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS URBANOS.

Energía Eléctrica: Este servicio es prestado por la Empresa de Energía de Boyacá y una cobertura del 98 %,

Acueducto: Este servicio es prestado por el municipio, las instalaciones de bocatoma, tanque de almacenamiento, redes de distribución y conducción, su infraestructura ha sido diseñada para 20.000 habitantes y en general requiere algunos arreglos en redes y planta de tratamiento a efecto de mejorar la prestación del servicio. No hay micro ni macromedición. La cobertura es el 100 %.

Alcantarillado: El servicio es prestado por el municipio. Las redes se encuentran en mal estado, no existe tratamiento de residuos líquidos y usa como colectores a las fuentes hídricas Caño Cangrejo, río Batá, quebrada la Argentina y caño el toro, con una cobertura del 80 % de redes.

Recolección y Disposición de Basuras: El Servicio de recolección, transporte y disposición final es prestado por el municipio y completado a través del desarrollo del plan de manejo integrado de desechos sólidos, que incluye aspectos como educación comunitaria, utilización de manera positiva de desechos y disposición final utilizando biotecnologías. El servicio no es prestado al campamento.

Servicio de combustible en uso doméstico: En el municipio existen varios sistemas energéticos para la cocción de alimentos: gas propano, energía eléctrica, gasolina y leña, con un número aproximado de 588 viviendas.

ATRIBUTOS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS RURALES.

Energía Eléctrica: Este servicio es prestado por la Empresa de Energía de Boyacá y con una cobertura del 88%, la mayoría de las viviendas utilizan este servicio. Se presenta deficiencia en la continuidad del servicio, el estado de las redes es relativamente bueno, pero por las condiciones del clima, continuamente se dañan los transformadores, generando cortes prolongados.

Acueducto: El municipio cuenta con los siguientes acueductos rurales:

TABLA No. 44

Acueducto	No. Usuarios	Bocatoma	Desarenador	Tanque Almacenamiento	Línea Aducción	Línea Distribución	Análisis Microbiológico	Caudal Lts/seg	Estado
Calichana 1	18	Si	Si	Si	Si	Si			Bueno
Piedra Campana	14	Si	Si	Si	Si	Si	Si	2.1	Bueno
Charco Largo	16	Si	Si	Si	Si	Si	Si	1.2	Bueno
Ceiba Chiquita	19	Si	Si	Si	Si	Si	Si	2.5	Bueno
Carbonera	16	Si	Si	Si	Si	Si	Si	2.4	Bueno
Nazareth	7	Si	Si	Si	Si	Si	Si	2.9	Bueno

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Santa Cecilia	18	Si	Si	Si	Si	Si	Si	2.5	Bueno
San Agustín del Cerro	13	Si	Si	Si	Si	Si	Si	2.5	Bueno
Ceiba Grande	25	Si	Si	Si	Si	Si		6.0	Bueno
La Victoria	15	Si	Si	Si	Si	Si	Si	1.5	Bueno
Hoya Grande	9	Si	Si	Si	Si	Si	Si	0.6	Bueno

Sistemas de tratamiento de aguas residuales rurales: El Municipio cuenta con los siguientes sistemas de tratamiento de residuos líquidos instalados, con trampa de grasas, tanque séptico y filtro anaeróbico:

Escuela de Caño Negro: un sistema, Escuela del Retiro: un sistema, Alto de Calichana: compuesto por tres sistemas; Escuela de La Carbonera: un sistema; Escuela Hoya Grande: un sistema, Sector de Piedra Campana: compuesto por 5 sistemas; Escuela San Agustín del Cerro: cuenta con sistema compuesto de trampa de grasas, tanque séptico y filtro anaeróbico.

Servicio de combustible en uso doméstico: En el área rural existen varios sistemas energéticos para la cocción de alimentos: gas propano, energía eléctrica, gasolina y leña, este último es el sistema más usado.

ATRIBUTOS DE LA VIVIENDA Y EL ENTORNO

VIVIENDA Y ENTORNO EN EL AREA URBANA: Para un análisis de la vivienda se establecieron tres sectores:

La vivienda dentro del casco fundacional: En este sector las viviendas son en origen unifamiliar, con algún tipo de actividad comercial o de servicios, de dimensiones no regularizadas, en su mayoría con problemas ambientales, espaciales y estructurales; el déficit de vivienda propia es del 30%.

Vivienda en el Ensanche: En este sector, tiene varios prototipos de casas unifamiliares, se encuentran aisladas, son viviendas de buenas condiciones tanto ambientales como espaciales, el déficit de vivienda propia es del 10%.

Vivienda dentro de la expansión no planificada: Existen dos tipos; el primero corresponde a las que se construyeron como campamento de forma comunal para obreros, pero no familiar, al segundo las que se construyeron posteriormente a la parcelación del globo de terreno inicial, Aun cuando el déficit de vivienda propia es bajo, el problema es la legalización de predios.

DEFICIT DE VIVIENDA

SECTOR	VIVIENDA NUEVA POR DEMANDA		VIVIENDA NUEVA POR REUBICACIÓN		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
	No.	%	No.	%	No.	%
PROGRESO	30	25%	10	25%	80	64%
CENTRO	24	25%	5	5%	50	50%
CUNDINAMARCA	15	25%	22	24%	80	72%
LA LIBERTAD	12	10%			100	80%
CHICO			11	100%		
TOTALES	81		48		310	

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ATRIBUTOS DE EQUIPAMIENTO COMUNALES

El municipio cuenta con los siguientes Equipamientos: la plaza o parque central, estación de policía, la iglesia, el centro de salud, las escuelas urbanas y la biblioteca, matadero, el colegio polideportivo, la plaza de mercado, plaza de ferias y de exposiciones ganaderas.

ATRIBUTOS DEL SERVICIO DE COMUNICACIONES

Servicio Telefónico: Servicio prestado por la empresa Telecom con una cobertura actual del 80%, es constante y de buena calidad, esto en el sector urbano. En el área rural hay una cobertura de un 2% que incluye algunas viviendas, Vereda Calichana. En las veredas de Nazareth, Caño Negro, Culima, servicio prestado por la empresa COMPARTEL. En la Vereda de San Agustín del Cerro se encuentra el servicio prestado por la Empresa de Telecom.

Servicio de Internet: Es prestado en el Municipio por Telecom a quien solicite el servicio, sin embargo por costos es un servicio poco utilizado. Dentro de la zona urbana existe un punto de servicio de Internet prestado por un COMPARTEL.

Servicio de correo: Prestado por la administración postal (Adpostal), y las empresas de transporte de pasajeros también prestan algunos servicios, como encomiendas y correspondencia.

Servicio de Televisión: En 1998 la Comisión Nacional de televisión y la Alcaldía Municipal, adelantaron un proyecto para bajar la señal de canales nacionales, sistema que en la actualidad funciona con algunas deficiencias en época de invierno.

Televisión por cable: Servicio prestado por una empresa privada, que ofrece 12 canales la mayoría extranjeros. De igual forma que el anterior presenta problemas en época de invierno, tiene un cubrimiento del 90% de la población.

Radio: Por las condiciones topográficas se dificulta la recepción de ondas de radio. Sin embargo a raíz del mejoramiento de antenas en El Retiro, se puede sintonizar la Emisora Marandúa Estéreo, la Voz del Guaviare, Ondas del Upía y la Voz de Garagoa. También se escucha la Emisora Local Tiempos de Restauración de la Iglesia Mesiánica Beth Shalom.

ATRIBUTOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE

Transporte de carga: Es realizado en camiones, algunos de los cuales se han organizado para desplazarse en grupos como medida de seguridad; no existe un gremio u organización legalmente constituido que funcione como empresa.

Transporte de pasajeros: Existen dos tipos de transporte: intermunicipal e interveredal, desarrollado en buses, camperos y automóviles.

- **Transporte de pasajeros intermunicipal:** En el municipio prestan los servicios de transporte de pasajeros y encomiendas las empresas de Flota Valle de Tenza, Flota Macarena, Flota Sugamuxi y Expreso Los Patriotas.
- **Transporte de pasajeros interveredal:** Esta actividad se realiza los días de mercado (Martes) en vehículos (busetas o camperos) en regulares condiciones, transportan los habitantes de las veredas y sus productos desde los "puertos" hasta la zona urbana en las horas de la mañana y en la tarde. Algunos camperos prestan el servicio de transporte de

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

pasajeros a las veredas todos los días. Se encuentra en proceso de puesta en funcionamiento, ante la Administración Municipal, de dos empresas de transporte.

RED VIAL URBANA

Vías en el casco fundacional

Vías Vehiculares: la red vial se encuentra pavimentada en un 55%, especialmente las vías principales: Calle 3ª, Calle 4ª, Calle 4ªA, Calle 5ª, Calle 6ª, Calle 2ª, Carrera 3ª, Carrera 1ªC, Carrera 1ªB, Carrera 1ªA, Carrera 4ª, Carrera 5ª, Carrera 6ª y Carrera 7ª:

Vías Peatonales: Calle 1ªD, Carrera 1ªA, Carrera 5ªA y Carrera 2ª

Vías en la zona de ensanche

Vías Vehiculares: En la zona correspondiente al campamento de la empresa de Chivor S.A son vías particulares, se encuentran en buen estado. En el barrio Colombia, en su mayoría están pavimentadas, presenta el problema de falta de andenes para la circulación de los peatones. Carrera 3ª, Diagonal 3ª, Transversal 2ªA, Carrera 2ª, Transversal 2ª y Diagonal 2ª

Vías Peatonales: La calle 1ªC, Transversal 2ªA, Diagonal 3ª, Transversal 2ª y Diagonal 2ª:

En general debe mejorarse la articulación vial, para lo cual es necesaria a mediano plazo la cesión de algunas vías por parte de la empresa, en especial la calle 2 y la perimetral del campamento.

Vías en la zona de expansión no planificada.

Las vías no se encuentran pavimentadas y en su mayoría están en mal estado y no definen un orden claro ni cuenta con nomenclatura. Solo existen 1300 metros pavimentados

RED VIAL RURAL

La red vial en el Municipio está compuesta por: Vía alterna al Llano, Vía a Mámbita (20 Km), Vía San Rafael - Santa Cecilia: (12 Km), Vía Santa Cecilia – Planadas (4 Km). Vía La Almenara (2 Km), Vía Hoya Grande (6Km), Vía La repetidora del retiro (1.5 Km).Vía Ceiba Grande - Charco largo (9.5Km),Vía Culima – Guadales (6 Km) Vía Caño Negro(15 Km).

VÍAS PEATONALES O CAMINOS, el Municipio cuenta con una serie de caminos que interconectan al centro urbano con y entre las diferentes veredas